

Cuentas anuales 2017
(junto con el informe de auditoría)



INFORME DE AUDITORIA PÚBLICA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017¹

Al Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona,

I. Introducción

Hemos realizado, de acuerdo con las Normas de Auditoria del Sector Publico, la auditoria de las cuentas anuales adjuntas del **Ayuntamiento de Barcelona** (en adelante el Ayuntamiento) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Esta auditoría se ha realizado en el marco previsto en los artículos 58.e) y 74 de la Ley 1/2006, 13 de marzo, en los cuales se regula el régimen especial del municipio de Barcelona, y lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas del contrato de servicios de auditoría de cuentas anuales del Ayuntamiento de Barcelona y de su grupo municipal.

El Gerente Municipal es responsable de la formulación de las cuentas anuales del Ayuntamiento de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3.1 de la memoria adjunta y en particular, con el marco conceptual de la contabilidad pública y las normas de reconocimiento y valoración incluidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

Las cuentas anuales a las que se refiere este informe han sido formuladas por el Gerente Municipal el 23 de mayo de 2017.

II. Objetivo y alcance del trabajo: responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión, basada en el trabajo realizado, de acuerdo con las Normas de Auditoria del Sector Público, sobre si las cuentas anuales adjuntas del Ayuntamiento expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de su patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de sus operaciones reflejadas en la cuenta de resultado económico-patrimonial y en la liquidación del presupuesto, y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio, y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada.

¹ Este informe esta una traducción del informe de auditoría independiente del Ayuntamiento de Barcelona sobre las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 que se emitió en catalán el 30 de mayo de 2018. Cualquier opinión debe remitirse a la versión en catalán del informe citado. Únicamente el informe de auditoría emitido en catalán es auténtico y se acompaña de las cuentas anuales.

Atendiendo al carácter limitativo del presupuesto de gastos de la entidad el objetivo de la auditoría incluye la verificación del cumplimiento en los aspectos más significativos de las normas presupuestarias especialmente el cumplimiento de las reglas presupuestarias de limitación cuantitativa, cualitativa y temporal y las relativas a modificaciones presupuestarias.

Estas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

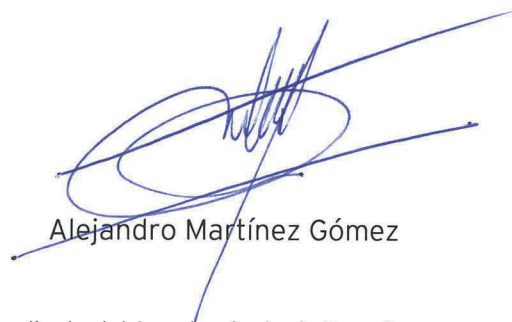
Una auditoría financiera conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría financiera también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión de auditoría

Según nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresas, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Ayuntamiento de Barcelona a 31 de diciembre de 2017, así como su resultado económico-patrimonial, flujos de efectivo y de la liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera y con la normativa presupuestaria que resulta de aplicación y, en particular, con el marco conceptual de la contabilidad pública y las normas de reconocimiento y valoración contenidas en el mismo.

ERNST & YOUNG, S.L.



Alejandro Martínez Gómez

Barcelona, 30 de mayo de 2018

¹ Este informe es una traducción del informe de auditoría independiente del Ayuntamiento de Barcelona sobre las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 que se emitió en catalán el 30 de mayo de 2018. Cualquier opinión debe remitirse a la versión en catalán del informe citado. Únicamente el informe de auditoría emitido en catalán es auténtico y se acompaña de las cuentas anuales.

Balance a 31 de diciembre de 2017 (importes en euros)

Activo	Notas en memoria	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		12.740.363.191,14	12.574.786.801,21
I. Inmovilizado intangible	8	3.230.599,64	8.077.034,44
2. Propiedad industrial e intelectual		13.612,50	27.225,00
5. Otro inmovilizado intangible		3.216.987,14	8.049.809,44
II. Inmovilizado material	5	10.928.207.675,01	10.796.934.154,50
1. Terrenos		2.857.753.426,09	2.867.977.576,09
2. Construcciones		3.179.885.756,58	3.225.116.454,88
3. Infraestructuras		3.964.466.779,93	3.959.440.346,34
4. Bienes del patrimonio histórico		1.646.453,53	1.646.453,53
5. Otro inmovilizado material		104.733.110,88	101.086.112,31
6. Inmovilizado material en curso y anticipos		819.722.148,00	641.667.211,35
III. Inversiones inmobiliarias	7	236.055.821,41	239.794.094,82
1. Terrenos		41.962.113,90	41.962.113,90
2. Construcciones		194.093.707,51	197.831.980,92
IV. Patrimonio público del Suelo	6	617.317.976,02	568.261.469,48
1. Terrenos		229.510.306,30	200.405.606,30
2. Construcciones		126.843.918,35	97.447.922,96
3. En construcción y anticipos		13.498.202,00	13.498.202,00
4. Otro patrimonio público del suelo		247.465.549,37	256.909.738,22
V. Inversiones financieras l/p entidades del grupo, multigrupo y asociadas	10	808.743.219,74	812.015.184,12
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		442.613.166,20	415.523.217,38
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		281.941.619,50	323.792.615,54
3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		63.922.577,60	63.922.577,60
4. Créditos y valores representativos de deuda		20.265.856,44	8.776.773,60
VI. Inversiones financieras a largo plazo	10	121.820.900,65	122.987.041,96
1. Inversiones financieras en patrimonio		2.924.350,73	2.995.011,21
2. Créditos y valores representativos de deuda		118.635.016,50	119.730.497,33
4. Otras inversiones financieras		261.533,42	261.533,42
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	10	24.986.998,67	26.717.821,89
B) ACTIVO CORRIENTE		1.032.999.854,88	1.015.049.708,28
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	10	203.540.229,42	260.030.166,66
1. Deudores para operaciones de gestión		161.166.828,19	215.209.222,59
2. Otras cuentas a cobrar		19.099.126,96	22.094.693,70
3. Administraciones públicas		4.365.056,67	3.270.585,61
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes	20	18.909.217,60	19.455.664,76
IV. Inversiones financieras a c/p entidades del grupo, multigrupo y asociadas.		74.451,07	0,00
2. Créditos y valores representativos de deuda		74.451,07	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	10	1.422.664,10	1.419.256,50
2. Créditos y valores representativos de deuda		1.415.761,35	1.412.353,75
4. Otras inversiones financieras		6.902,75	6.902,75
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	827.962.510,29	753.600.285,12
1. Otros activos líquidos equivalentes		150.000.000,00	200.000.000,00
2. Tesorería		677.962.510,29	553.600.285,12
TOTAL ACTIVO (A+B)		13.773.363.046,02	13.589.836.509,49

Las Notas 1 a 29 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2017

Balance a 31 de diciembre de 2017 (importes en euros)

Patrimonio neto y pasivo	Notas en memoria	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO	ECPN	11.373.736.444,70	11.178.367.461,44
I. Patrimonio		7.787.674.637,92	7.787.674.637,92
II. Patrimonio generado		2.920.100.398,66	2.748.726.572,36
1. Resultados de ejercicios anteriores		2.780.678.500,38	2.510.249.787,79
2. Resultado del ejercicio		139.421.898,28	238.476.784,57
IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		665.961.408,12	641.966.251,16
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.457.667.467,60	1.418.992.960,34
I. Provisiones a largo plazo	16	28.600.012,46	34.034.782,31
II. Deudas a largo plazo	11	1.023.836.380,17	961.014.154,79
1. Obligaciones y otros valores negociables		95.000.000,00	60.000.000,00
2. Deudas con entidades de crédito		691.041.666,67	649.375.000,00
4. Otras deudas		237.794.713,50	251.639.154,79
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a l/p		53.380,57	38.227,96
V. Ajustes por periodificaciones a largo plazo	30	405.177.694,40	423.905.795,28
C) PASIVO CORRIENTE		941.959.133,72	992.476.087,71
I. Provisiones a corto plazo	16	10.000.000,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	11	170.942.918,29	233.013.438,12
1. Obligaciones y otros valores negociables		895.162,14	892.732,88
2. Deudas con entidades de crédito		49.735.848,20	126.871.326,34
4. Otras deudas		120.311.907,95	105.249.378,90
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a c/plazo	11	127.207.292,81	107.607.582,41
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	11	615.080.821,74	633.114.946,05
1. Acreedores por operaciones de gestión		528.293.094,52	546.923.287,98
2. Otras cuentas a pagar		14.183.691,83	15.102.360,53
3. Administraciones públicas		31.519.625,27	29.259.128,01
4. Acreedores por administración de recursos	20	41.084.410,12	41.830.169,53
V. Ajustes por periodificación a corto plazo	29	18.728.100,88	18.740.121,13
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		13.773.363.046,02	13.589.836.509,49

Las Notas 1 a 29 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2017

Cuenta del resultado económico patrimonial a 31 de diciembre de 2017 (importes en euros)

	Notas en memoria	2017	2016
1. Ingresos	1	1.295.171.850,89	1.275.967.230,76
a) Impuestos		1.139.786.901,92	1.119.764.505,54
b) Tasas		149.086.815,85	150.916.855,73
d) Ingresos urbanísticos		6.298.133,12	5.285.869,49
2. Transferencias y subvenciones recibidas	15	1.106.549.521,12	1.069.334.194,24
a) Del ejercicio		1.082.940.089,04	1.049.420.574,32
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		62.139.462,22	65.012.290,59
a.2) Transferencias		1.020.800.626,82	984.408.283,73
b) Imputación de subvenciones por el inmovilizado no financiero		9.209.024,06	11.048.442,37
c) Imputación de subvenciones por activos corrientes y otros.		14.400.408,02	8.865.177,55
3. Ventas y prestaciones de servicio		42.426.014,51	51.313.679,58
a) Ventas		154.317,97	159.145,52
b) Prestación de servicios		42.271.696,54	51.154.534,06
6. Otros ingresos de gestión ordinaria		131.924.457,84	146.002.128,06
7. Excesos de provisiones	16	11.290.509,10	27.861.323,28
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		2.587.362.353,46	2.570.478.555,92
8. Gastos de personal		-376.886.629,32	-354.507.498,91
a) Sueldos, salarios y asimilados		-295.593.552,30	-278.983.850,86
b) Cargas sociales		-81.293.077,02	-75.523.648,05
9. Transferencias y subvenciones concedidas	15	-1.164.703.833,49	-1.152.798.183,54
11. Otros gastos de gestión ordinaria		-612.933.169,05	-577.485.107,96
a) Suministro y servicios exteriores	15	-612.547.330,86	-577.177.278,51
b) Tributos		-385.838,19	-307.829,45
12. Amortización del inmovilizado	5/6/7	-180.991.761,79	-184.317.915,06
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-2.335.515.393,65	-2.269.108.705,47
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		251.846.959,81	301.369.850,45
13. Deter.valor y rtados enajen.inmov.no financiero y activos en estado venda		-516.609,49	-376.626,67
b) Bajas y enajenaciones		-516.609,49	-376.626,67
14. Otras partidas no ordinarias		-7.963.605,96	2.561.201,90
a) Ingresos		2.874.986,80	2.896.132,90
b) Gastos		-10.838.592,76	-334.931,00
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		243.366.744,36	303.554.425,68
15. Ingresos financieros		24.342.780,98	19.995.364,98
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		2.008.529,59	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		2.008.529,59	0,00
b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inv. financ		22.334.251,39	19.995.364,98
b.2) Otros		22.334.251,39	19.995.364,98
16. Gastos financieros		-17.126.023,69	-17.624.222,18
b) Otros		-17.126.023,69	-17.624.222,18
19. Diferencias de cambio	14	-5.972,55	1.567,79
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-111.155.630,82	-67.450.351,70
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas.		-94.791.680,04	-12.061.616,81
b) Otros	10	-16.363.950,78	-55.388.734,89
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-103.944.846,08	-65.077.641,11
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		139.421.898,28	238.476.784,57

Las Notas 1 a 29 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados económico patrimonial del ejercicio 2017.

Estado de cambios en el patrimonio neto (importes en euros)

1. Estado total de cambios en el patrimonio neto

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	IV. Subvenciones recibidas	Total
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016	7.787.674.637,92	2.748.726.572,36	641.966.251,16	11.178.367.461,44
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIONES DE ERRORES				0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2017 (A+B)	7.787.674.637,92	2.748.726.572,36	641.966.251,16	11.178.367.461,44
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2017				
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		139.421.898,28	23.995.156,96	163.417.055,24
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias				0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		31.951.928,02		31.951.928,02
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017 (C+D)	7.787.674.637,92	2.920.100.398,66	665.961.408,12	11.373.736.444,70

Las Notas 1 a 29 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2017

2. Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas en memoria	2017	2016
I. Resultado económico patrimonial		139.421.898,28	238.476.784,57
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
4. Subvenciones recibidas	15	48.469.817,15	69.930.965,86
Total		48.469.817,15	69.930.965,86
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta			
4. Subvenciones recibidas	15	-24.474.660,19	-19.913.619,92
Total		-24.474.660,19	-19.913.619,92
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		163.417.055,24	288.494.130,51

Las Notas 1 a 29 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2017

Estado de flujos de efectivo (importes en euros)

	2017	2016
A) Cobros:	2.562.846.081,77	2.511.979.703,82
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	1.278.711.921,31	1.265.393.756,05
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.106.774.998,61	1.070.048.147,57
3. Ventas y prestaciones de servicio	31.939.793,87	33.811.629,94
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	76.533.812,25	76.915.528,86
5. Intereses y dividendos cobrados	40.780.859,20	38.988.236,40
6. Otros cobros	28.104.696,53	26.822.405,00
B) Pagos:	2.197.940.536,06	2.106.154.439,38
7. Gastos de personal	371.812.399,28	399.607.427,09
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.098.705.592,09	1.067.188.021,50
10. Otros gastos de gestión	607.072.601,80	508.779.908,83
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	76.733.124,50	76.845.005,55
12. Intereses pagados	17.519.237,40	18.510.625,74
13. Otros pagos	26.097.580,99	35.223.450,67
I. FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN (+A-B)	364.905.545,71	405.825.264,44
C) Cobros:	47.968.293,16	52.328.481,88
1. Venta de inversiones reales	3.092.791,18	2.366.587,90
2. Venta de activos financieros	84.712,98	169.813,86
4. Otros cobros de las actividades de inversión	44.790.789,00	49.792.080,12
D) Pagos:	342.624.763,38	325.200.231,48
5. Compra de inversiones reales	323.135.061,43	308.591.095,30
6. Compra de activos financieros	19.489.701,95	16.609.136,18
7. Unidad de actividad	0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
II. FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+C-D)	-294.656.470,22	-272.871.749,60
E) Aumentos en el patrimonio	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	134.370.636,94	164.702.719,40
3. Obligaciones y otros valores negociables	34.938.750,00	0,00
4. Préstamos recibidos	91.125.000,00	156.000.000,00
5. Otras deudas	8.306.886,94	8.702.719,40
H) Pagaments per reemborsament de passius financers:	131.025.092,23	177.755.478,54
7. Préstamos recibidos	126.125.000,00	156.158.736,82
8. Otras deudas	4.900.092,23	21.596.741,72
III. FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+E-F+G-H)	3.345.544,71	-13.052.759,14
I) Cobros pendientes de aplicación	767.604,97	2.522.982,69
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00
IV. FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE RECLASIFICACIÓN (+I-J)	767.604,97	2.522.982,69
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	74.362.225,17	122.423.738,39
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	753.600.285,12	631.176.546,73
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	827.962.510,29	753.600.285,12

(*) Este saldo incluye inversiones financieras temporales

Estado de liquidación del presupuesto (importes en euros)

1. Liquidación del presupuesto de gastos

Descripción	Créditos presupuestarios		
	iniciales (1)	modificaciones (2)	definitivos (3=1+2)
1 Gastos de personal	374.483.318,46	3.498.253,75	377.981.572,21
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	665.063.202,93	-17.633.750,06	647.429.452,87
3 Gastos financieros	22.100.000,00	0,00	22.100.000,00
4 Transferencias corrientes	1.076.105.570,97	44.250.930,20	1.120.356.501,17
5 Fondo de contingencia	13.647.818,90	-8.739.526,53	4.908.292,37
6 Inversiones reales	411.878.721,27	-41.996.236,83	369.882.484,44
7 Transferencias de capital	17.224.944,20	51.138.455,27	68.363.399,47
8 Activos financieros	27.955.077,11	0,00	27.955.077,11
9 Pasivos financieros	127.725.000,00	0,00	127.725.000,00
Total	2.736.183.653,84	30.518.125,80	2.766.701.779,64

(Esta tabla sigue en la página siguiente)

2. Liquidación del presupuesto de ingresos

Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos (4)
	iniciales (1)	modificaciones (2)	definitivas (3=1+2)	
1 Impuestos directos	1.039.801.038,77	0,00	1.039.801.038,77	1.124.458.940,89
2 Impuestos indirectos	60.929.532,86	0,00	60.929.532,86	74.662.699,43
3 Tasas y otros ingresos	280.116.621,40	0,00	280.116.621,40	341.698.775,12
4 Transferencias corrientes	1.083.327.318,48	15.125.928,42	1.098.453.246,90	1.096.395.663,97
5 Ingresos patrimoniales	42.097.110,00	0,00	42.097.110,00	42.232.514,71
6 Venta de inversiones reales	4.021.413,00	0,00	4.021.413,00	3.167.242,25
7 Transferencias de capital	15.057.423,99	984.371,25	16.041.795,24	10.011.410,09
8 Activos financieros	5.000.000,00	14.407.826,13	19.407.826,13	84.712,98
9 Pasivos financieros	205.833.195,34	0,00	205.833.195,34	129.473.585,33
Total	2.736.183.653,84	30.518.125,80	2.766.701.779,64	2.822.185.544,77

(Esta tabla sigue en la página siguiente)

Gastos comprometidos (4)	Obligaciones reconocidas (5)	Pagos (6)	Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre (7=5-6)	Remanentes de crédito (8=3-5)
374.837.155,58	374.671.608,77	374.304.679,22	366.929,55	3.309.963,44
624.526.918,56	607.478.963,80	469.429.597,03	138.049.366,77	39.950.489,07
17.592.405,90	17.592.405,90	17.534.265,40	58.140,50	4.507.594,10
1.103.215.426,81	1.102.557.894,80	887.953.142,53	214.604.752,27	17.798.606,37
0,00	0,00	0,00	0,00	4.908.292,37
359.688.231,94	355.035.944,09	190.261.239,10	164.774.704,99	14.846.540,35
67.843.858,53	67.572.187,64	16.544.540,91	51.027.646,73	791.211,83
22.955.077,11	19.489.126,95	19.489.126,95	0,00	8.465.950,16
127.693.934,25	127.693.934,25	127.672.845,59	21.088,66	31.065,75
2.698.353.008,68	2.672.092.066,20	2.103.189.436,73	568.902.629,47	94.609.713,44

Derechos anulados (5)	Derechos cancelados (6)	Derechos reconocidos netos (7=4-5-6)	Recaudación neta (8)	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre (9-7-8)	Exceso defecto previsión (10=7-3)
49.263.486,48	44.898,93	1.075.150.555,48	1.029.076.501,85	46.074.053,63	35.349.516,71
3.215.417,06	0,00	71.447.282,37	70.704.820,90	742.461,47	10.517.749,51
43.729.162,64	3.645.263,11	294.324.349,37	234.857.780,07	59.466.569,30	14.207.727,97
14.303.894,84	0,00	1.082.091.769,13	1.070.376.358,93	11.715.410,20	-16.361.477,77
261.316,05	0,00	41.971.198,66	39.478.146,13	2.493.052,53	-125.911,34
0,00	0,00	3.167.242,25	3.092.791,18	74.451,07	-854.170,75
97.802,26	0,00	9.913.607,83	8.206.072,82	1.707.535,01	-6.128.187,41
0,00	0,00	84.712,98	84.712,98	0,00	-19.323.113,15
0,00	0,00	129.473.585,33	129.473.585,33	0,00	-76.359.610,01
110.871.079,33	3.690.162,04	2.707.624.303,40	2.585.350.770,19	122.273.533,21	-59.077.476,24

Estado de liquidación del presupuesto (importes en euros)

3. Resultado presupuestario 2017

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) Operaciones corrientes	2.564.985.155,01	2.102.300.873,27		
b) Operaciones de capital	13.080.850,08	422.608.131,73		
1. Total operaciones no financieras (a+b)	2.578.066.005,09	2.524.909.005,00		
c) Activos financieros	84.712,98	19.489.126,95		
d) Pasivos financieros	129.473.585,33	127.693.934,25		
2. Total operaciones financieras (c+d)	129.558.298,31	147.183.061,20		
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	2.707.624.303,40	2.672.092.066,20		35.532.237,20
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería por gastos generales			1.648.399,16	
4. Desviaciones negativas de financiación			6.255.703,67	
5. Desviaciones positivas de financiación			14.827.255,36	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-6.923.152,53	-6.923.152,53
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				28.609.084,67

MEMORIA DEL EJERCICIO 2017 1. Organización y actividad

1.1. Población oficial y datos de carácter socioeconómico

Barcelona, con una superficie de 101,35 km², es la capital de Cataluña y la segunda ciudad de España por población. La población oficial de la ciudad de Barcelona a 1 de enero de 2017 es de 1.620.809 habitantes, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, un 0,7 % más que el año anterior. En Barcelona conviven personas de 166 nacionalidades, siendo la población extranjera recogida en el padrón a 1 de enero de 2017 de 288.675 personas. La ciudad de Barcelona forma parte del Área Metropolitana de Barcelona, del Consejo Comarcal del Barcelonés y de la Diputación de Barcelona.

La economía de la ciudad es fundamentalmente terciaria. El peso de este sector, de acuerdo con las últimas publicaciones del PIB de Barcelona, representa el 89,6 % del valor añadido bruto (15 puntos porcentuales por encima de los valores catalanes), en detrimento de la industria (7,4 %), la construcción (2,9 %) y el sector primario (0,1 %). Con respecto a la distribución sectorial de los empleados afiliados a la Seguridad Social, a 31 de diciembre de 2017, el sector servicios ocupaba al 90 % de los trabajadores; la industria, al 6,9 %; la construcción, al 3,0 %; y la agricultura, ganadería y pesca, al 0,1 % restante.

La tabla siguiente muestra los principales indicadores de la actividad económica de Barcelona y su ámbito metropolitano referentes al año 2017.

	Periodo	Valor absoluto	2017/2016 (%)
Empleo y paro			
Activos afiliados a la Seguridad Social	dic.2017	1.087.344	2,5
Contratos laborales formalizados	dic.2017	1.114.736	7,9
Total paro registrado	dic.2017	73.752	-6,5
Paro < 30 años	dic.2017	9.724	1,3
Puerto. Mercancías y pasajeros			
Total mercancía (miles de toneladas)	2017	60.070	26,3
Mercancía embarcada (miles de toneladas)	2017	29.023	23,9
Mercancía desembarcada (miles de toneladas)	2017	31.047	28,6
Contenedores (miles de TEU)	2017	2.968	32,3
Tráfico total de pasajeros (miles)	2017	4.136	4,5
Pasajeros de cruceros (miles)	2017	2.712	1,1
Aeropuerto. Tráfico de pasajeros			
Total (miles)	2017	47.284	7,1
Línea Barcelona-Madrid (miles)	2017	2.345	0,6
Internacional (miles)	2017	34.560	7,1
Consumo y turismo			
Matriculación de vehículos	2017	42.867	-0,1
Pernoctaciones hoteleras (miles)	2017	19.732	0,7
Visitantes que pernoctan en hoteles (miles)	2017	7.682	2,6
Construcción y precios en el mercado inmobiliario			
Superficie nueva prevista en las licencias (m ²)	2017	458.785	-21,7
Superficie que reformar o ampliar (m ²)	2017	508.855	41,8
Viviendas iniciadas	2017	1.373	11,4
Precio medio de venta de viviendas nuevas (€/m ²)	ene-jun.2017	4.488	20,5
Precio medio de venta de viviendas nuevas (€/m ²)	2017	4.284	10,4
Precio medio de alquiler de vivienda (€/m ² /mes)	2017	13,4	9,8

1.2. Descripción de las principales fuentes de ingresos

Las principales fuentes de ingresos, tanto del Ayuntamiento de Barcelona como del resto de municipios, se encuentran reguladas por el Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales (Real decreto legislativo 2/2004 LRHL). Para el año 2017, el detalle de los principales ingresos de gestión ordinaria del Ayuntamiento de Barcelona ha sido el siguiente:

	Importe	Peso relativo (%)
Ingresos tributarios y urbanísticos	1.295.171.850,89	50,05%
Impuestos	1.139.786.901,92	44,05%
Impuestos Directos	1.068.233.221,59	41,28%
Cesión IRPF	60.052.361,65	2,32%
IBI	660.101.537,01	25,51%
IVTM	60.120.907,07	2,32%
IIVTNU	195.882.423,38	7,57%
IAE	92.075.992,48	3,56%
Impuestos indirectos	71.553.680,33	2,77%
Cesión IVA	33.576.672,56	1,30%
Cesión Impuestos especiales	9.485.942,35	0,37%
ICIO	28.491.065,42	1,10%
Tasas	149.086.815,85	5,76%
Contribuciones especiales	0,00	0,00%
Ingresos urbanísticos	6.298.133,12	0,24%
Transferencias y subvenciones recibidas	1.106.549.521,12	42,77%
Ventas y prestaciones de servicios	42.426.014,51	1,64%
Otros ingresos de gestión ordinaria	131.924.457,84	5,1%

(*) Peso relativo respecto a los ingresos de gestión ordinaria (2.587.362.353,46 euros)

1.3. Consideración fiscal del Ayuntamiento

a) Impuesto de Sociedades

En aplicación de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades, el Ayuntamiento de Barcelona está exento del impuesto, y los rendimientos de su capital mobiliario no están sujetos a retención.

b) Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

El Ayuntamiento realiza, a efectos del IVA, operaciones que no se encuentran sujetas (actividades públicas) y operaciones sujetas (actividades empresariales). Con respecto al régimen de deducciones de las cuotas de IVA soportadas, ha optado por la modalidad de prorrata especial.

1.4. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

La estructura organizativa básica del Ayuntamiento de Barcelona, en sus niveles político y administrativo, es la siguiente:

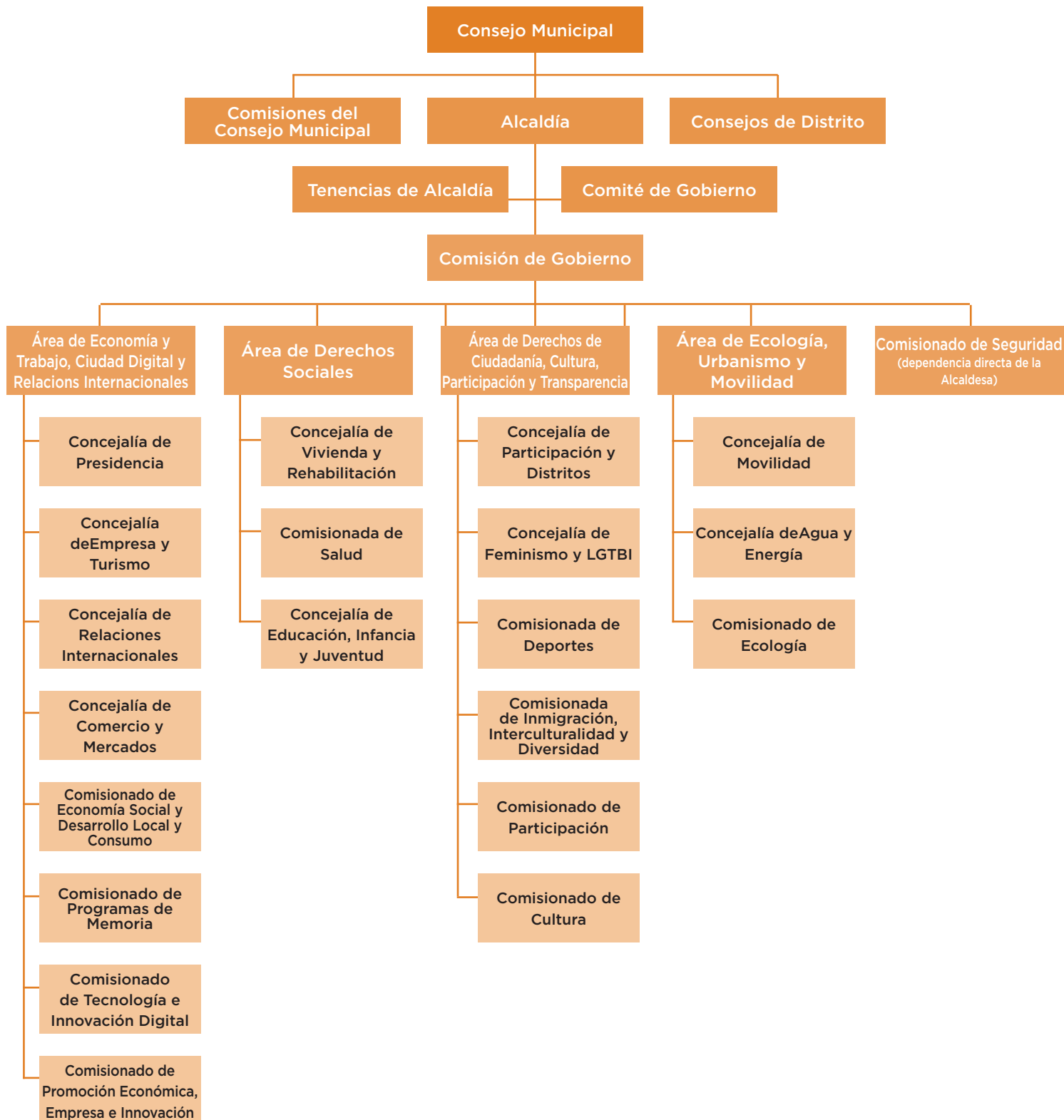
1.4.1. Organización política

Las elecciones municipales se celebran cada cuatro años, de acuerdo con un sistema de representación proporcional. Como resultado de las últimas elecciones, celebradas el 24 de mayo de 2015, la composición actual del Consejo Municipal es la siguiente:

Partido político	Número de Concejales
Barcelona en Comú	11
Grup Municipal Demòcrata	9
Ciutadans – Partido de la Ciudadanía	5
Esquerra Republicana de Catalunya	5
Partit dels Socialistes de Catalunya – Candidatura de Progrés	4
Partido Popular	3
Candidatura d’Unitat Popular Capgirem Barcelona – Poble Actiu	3
Regidor no adscrit	1
Número total de Concejales	41

El gobierno municipal lo componen, a 31 de diciembre de 2017, los 11 concejales de Barcelona en Comú. El acuerdo de gobierno con el Partit dels Socialistes de Catalunya - Candidatura de Progrés, firmado en mayo del 2016 y que supuso la incorporación al gobierno municipal de los 4 concejales del Partit dels Socialistes de Catalunya - Candidatura de Progrés se rompió en noviembre de 2017.

El ámbito político lo constituyen los diferentes órganos de gobierno, de ciudad y territoriales. La estructura política es la siguiente:

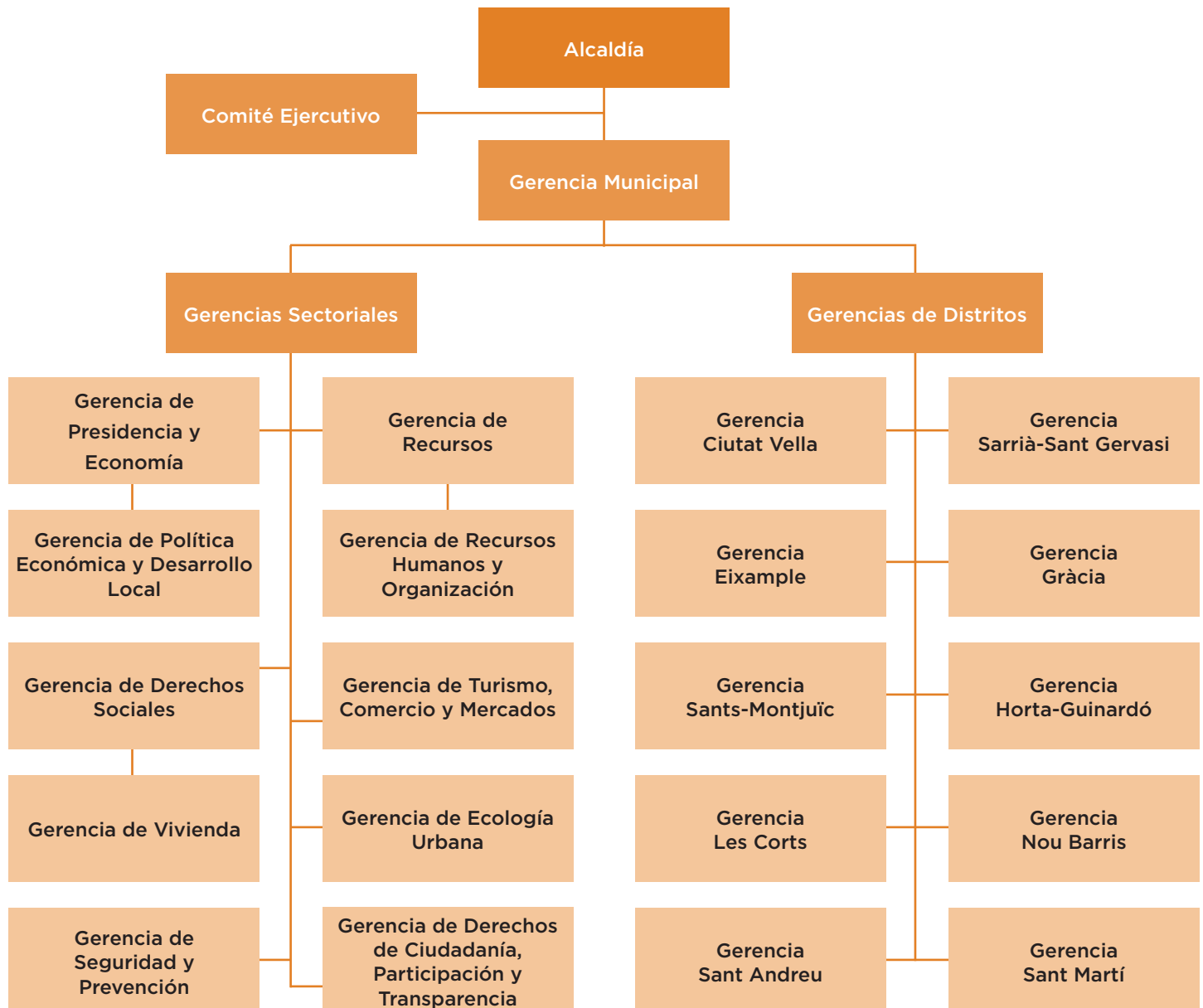


1.4.2. Organización administrativa

La organización administrativa o ejecutiva del Ayuntamiento de Barcelona, dirigida y coordinada por el gerente municipal, la componen, por una parte, los sectores y distritos, que son divisiones y órganos integrados en la personalidad jurídica única del Ayuntamiento, dirigidos por gerentes nombrados por el alcalde; y, por otra, organismos autónomos locales, entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles, que son órganos dotados de personalidad jurídica diferenciada, pero con dependencia funcional de su sector de actividad.

Esta estructura gerencial se encarga de que los servicios prestados por el Ayuntamiento de Barcelona a los ciudadanos sean eficaces y eficientes, y respondan a los valores y a las necesidades de la ciudad, a la vez que se hace cargo de la planificación, organización y prestación de los servicios públicos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos que expresa el Plan de actuación municipal.

El siguiente organigrama muestra la estructura administrativa del Ayuntamiento de Barcelona:



1.5. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos

1.5.1. Número medio de empleados durante el 2017

	Mujeres		Hombres		Total	
	Media	%	Media	%	Media	%
Cargos políticos	20	0,3%	21	0,3%	41	0,6%
Personal eventual y de alta dirección	113	1,6%	143	2,1%	256	3,7%
Técnico superior (A1)	523	7,6%	399	5,8%	922	13,4%
Técnico medio (A2)	442	6,4%	277	4,0%	718	10,5%
Administrativo (C1)	437	6,4%	615	9,0%	1.052	15,3%
Auxiliar administrativo (C2)	857	12,5%	2.969	43,2%	3.827	55,7%
Subalterno (E)	43	0,6%	8	0,1%	51	0,7%
TOTAL	2.435	35,5%	4.432	64,5%	6.866	100,0%

1.5.2. Número de empleados a 31/12/2017

	Mujeres		Hombres		Total	
	a 31/12/17	%	a 31/12/17	%	a 31/12/17	%
Cargos políticos	21	0,3%	20	0,3%	41	0,6%
Personal eventual y de alta dirección	117	1,7%	141	2,0%	258	3,7%
Técnico superior (A1)	567	8,0%	425	6,0%	992	14,1%
Técnico medio (A2)	472	6,7%	297	4,2%	769	10,9%
Administrativo (C1)	429	6,1%	620	8,8%	1.049	14,9%
Auxiliar administrativo (C2)	885	12,6%	3.002	42,6%	3.887	55,2%
Subalterno (E)	41	0,6%	8	0,1%	49	0,7%
TOTAL	2.532	35,9%	4.513	64,1%	7.045	100,0%

1.6. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

1.6.1. Entidades del grupo

Entidad	Actividad/área de adscripción	Grado de participación (%)
Organismos autónomos		
Instituto Municipal de Personas con Discapacidad	Gestión de actividades de promoción y atención de personas con discapacidades	100
Instituto Barcelona Deportes	Promover la actividad deportiva	100
Instituto Municipal de Informática	Ejecución de trabajos de informática	100
Instituto Municipal de Urbanismo	Gestionar actuaciones urbanísticas	100
Instituto Municipal de Hacienda	Gestión, inspección y recaudación de tributos, precios públicos, multas y otros ingresos	100
Instituto Municipal de Mercados	Administrar y gestionar los mercados municipales	100
Instituto Municipal de Educación	Planificar y gestionar la actividad, la estructura y la administración de los centros docentes	100
Instituto Municipal del Paisaje Urbano	Proteger, mantener y mejorar los valores paisajísticos	100
Instituto Municipal de Servicios Sociales	Impulsar, organizar, gestionar y articular la prestación de los servicios sociales	100
Entidades públicas empresariales		
Instituto Municipal de Parques y Jardines	Conservación y mejora de los parques, jardines y terrenos forestales	100
Instituto de Cultura de Barcelona	Desarrollar los servicios y las áreas de actuación cultural	100
Patronato Municipal de la Vivienda	Promoción y construcción de viviendas	100
Instituto Municipal Fundación Mies van der Rohe	Impulso y difusión cultural en el ámbito de la arquitectura	100
Sociedades mercantiles		
Barcelona de Infraestructuras Municipales, SA	Ejecución de actuaciones urbanísticas	100
Fomento de Ciudad, SA	Actividades y servicios, principalmente del Distrito de Ciutat Vella	100
Información y Comunicación de Barcelona, SA	Prestación o gestión de los servicios de comunicación audiovisual de radio o televisión	100
Barcelona Activa, SA	Fomento, promoción e impulso de empleo y activación económica	100
Barcelona Gestión Urbanística, SA	Promoción de actividades urbanísticas	100
Barcelona Ciclo del Agua, SA	Gestión del ciclo del agua, las playas, el litoral y el medio ambiente	100
Barcelona de Servicios Municipales, SA	Gestión, mantenimiento, administración y explotación de diversos servicios públicos	100
Parque de Atracciones Tibidabo, SA (1)	Explotación de parque de atracciones	100
Tratamiento y Eliminación de Residuos, SA (1)	Gestión, tratamiento y eliminación de residuos sólidos asimilables	58,64
Selectivas Metropolitanas, SA (2)	Servicios relativos a la gestión de residuos urbanos	58,64
Soluciones Integrales para los Residuos, SA (2)	Servicios relativos a la gestión de residuos urbanos	58,64
Cementerios de Barcelona, SA (1)	Gestión, desarrollo y explotación de servicios de cremación y cementerio	100
Mercados de Abastos de Barcelona, SA (1)	Gestión, desarrollo y explotación de la Unidad Alimentaria de Barcelona	50,69
(1) Participación mantenida a través de Barcelona de Servicios Municipales, SA.		
(2) Participación mantenida a través de Tratamiento y Selección de Residuos, SA		

1.6.2. Entidades multigrupo

a) Entidades que se consolidan con el Ayuntamiento

Entidad	Actividad/Área de adscripción	Grado participación (%)
Consortio del Besòs	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad	25,00
Consortio Instituto de Infancia y Mundo Urbano	Área de Derechos Sociales	33,00
Consortio Mercado de las Flores/Centro de las Artes de Movimiento	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	57,00
Consortio del Museo de Ciencias Naturales de Barcelona	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	50,00
Agencia de Ecología Urbana de Barcelona	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad	33,00
Consortio del Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA)	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	43,00
Consortio de l'Auditori i la Orquestra	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	57,00
Consortio de Bibliotecas de Barcelona	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	56,00
Consortio del Campus Interuniversitario Diagonal-Besòs	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad	21,00
Consortio Localret	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales	1,00
Agencia Local de Energía de Barcelona	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad	53,00
Fira Internacional de Barcelona	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales	33,00
Consortio de la Vivienda de Barcelona	Área de Derechos Sociales	40,00
Consortio del Gran Teatre del Liceu	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	28,00
Consortio del Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Barcelona	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	25,00
Consortio Instituto Ramon Llull	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	19,00
Consortio Mar Parque de Salud de Barcelona (antes IMAS)	Área de Derechos Sociales	40,00
Consortio Barcelona Mobile World Capital	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales	20,00
Consortio 3.ª Edición Barcelona World Race	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	25,00
Consortio Barcelona World Jumping Challenge	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	20,00
Instituto de Prestaciones de Asistencia Médica al Personal Municipal (PAMEM)	Área de Derechos Sociales	60,00
Consortio para la Normalización Lingüística	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	1,00
Consortio Alta Velocidad de Barcelona	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad	33,33
Consortio Educación Barcelona	Área de Derechos Sociales	40,00
Consortio de Servicios Sociales de Barcelona	Área de Derechos Sociales	40,00
Agencia de Salud Pública de Barcelona	Área de Derechos Sociales	40,00
Consortio Sanitario de Barcelona	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	40,00
Consortio de las Drassanes Reials y el Museo Marítimo de Barcelona	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	27,00
Consortio del Palau de la Música Catalana	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	17,00
Consortio Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC)	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	16,00
Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Casa de la Caritat (CCCB)	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	27,00
Consortio Hospitalario de Cataluña (Consortio de Salud y Social de Cataluña)	Área de Derechos Sociales	1,00
Consortio de Turismo de Barcelona	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales	33,33
Consortio de la Zona Franca de Barcelona	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia	40,00

(continúa)

Entidad (continuación)	Actividad/Área de adscripción	Grado participación (%)
Autoridad del Transporte Metropolitano	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad	22,00
Consorcio del Barrio de la Mina	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad	11,00
Consorcio Besós Tordera (antiguo C. para la Defensa de la Cuenca del Río Besós)	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad	9,00
Consorcio Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Barcelona-Centro Ernest Lluch	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales	25,00
Consorcio del Parque Natural de la Sierra de Collserola	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad	3,00
Consorcio del Parque de Investigación Biomédica de Barcelona	Área de Derechos Sociales	30,00
Consorcio Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales	23,00
Casa Asia	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales	25,00
Instituto Europeo del Mediterráneo	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales	31,00

b) Entidades excluidas de la consolidación municipal

Entidad	Actividad/Área de adscripción
Fundación Barcelona Cultura	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación para la Navegación Oceánica Barcelona	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Carles Pi i Sunyer de Estudios Autonómicos y Locales	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Privada Julio Muñoz Ramonet	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Barcelona Mobile World Capital Foundation	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación del Gran Teatre del Liceu	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Privada Antoni Tàpies	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Joan Miró-Centro de Estudios de Arte Contemporáneo	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Teatre Lliure-Teatro Público de Barcelona	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Privada Museo Marítimo y Drassanes Reials de Barcelona	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Artur Martorell (fundación privada)	Área de Derechos Sociales
Fundación Privada Orfeo Català-Palau de la Música Catalana	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Privada de L'Auditori y la Orquestra	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Privada Joan Brossa	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Museo Picasso de Barcelona	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Biblioteca Pública Arús	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Privada Hospital de Santa Creu i Sant Pau	Área de Derechos Sociales
Fundación Privada de Gestión Sanitaria del Hospital de Santa Creu i Sant Pau	Área de Derechos Sociales
Fundación Instituto Guttman, Fundación Privada	Área de Derechos Sociales
Fundación Privada Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona	Área de Derechos Sociales
Entidad (sigue)	Actividad/Área de adscripción
Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (IS Global)	Área de Derechos Sociales
Fundación Dieta Mediterránea	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Privada Ulls del Món	Área de Derechos Sociales
Fundación Privada BCN Formació Professional	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Escola de Puntaires de Barcelona	Área de Derechos Sociales
Fundación Privada Escoles Domènech	Área de Derechos Sociales
Fundación Privada Casa Amèrica a Catalunya	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Instituto Barcelona de Estudios Internacionales, Fundación Privada (IBEI)	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Consejo España - China	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Consejo España-India	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Consejo España-Japón	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Privada Vol	Área de Derechos Sociales
Fundación Casa de Misericòrdia de Barcelona	Área de Derechos Sociales
Fundación Barcelona Institute of Technology for the Habitat (BIT HABITAT)	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Privada Urbs i Territori Ildefons Cerdà	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad
Fundación Eurecat	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Privada I2CAT, Internet i Innovació digital a Catalunya	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación BCD para la promoción del diseño industrial	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad
Fundación para la Promoción de Barcelona	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Barcelona Graduate School of Economics, Fundació Privada	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Privada Instituto de Economía de Barcelona	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Fórum Ambiental	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad
Fundación Privada Biorregión de Cataluña (Biocat)	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales

(continúa)

Entidad (continuación)	Actividad/Área de adscripción
Mobilitat Sostenible i Segura, Fundación Privada	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad
Centro de Informació y Documentación	
Internacionals a Barcelona, Fundación Privada (CIDOB)	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Factor Humà (antes Fundación para la Motivación dels Recursos Humanos)	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Privada Fòrum Universal de las Culturas	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundació Privada de la Pagesia de Catalunya	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Barcelona Olímpica	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Fundación Privada Centro de Estudios Internacionales	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Privada Fiesta Mayor de Gràcia	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fundación Barcelona Zoo	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad
Fundación Privada Parque Científico de Barcelona	Área de Derechos Sociales
Asociación Internacional de Ciudades Educadoras	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Associación Red de Juderías de España, caminos de Sefarad	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Federación de Municipios de Cataluña	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Asociación Catalana de Municipios y Comarcas (ACM)	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Comunidad de ciudades Ariane	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Asociación América-Europa de Regiones y Ciudades (AERYC)	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Ciudades y Gobiernos Locales Unidos	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Asociación mundial de grandes metrópolis. Metrópolis	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Xarxa Formació Professional	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Pacto Industrial de la Región Metropolitana de Barcelona	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Barcelona Centro Financiero Europeo	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Barcelona - Cataluña Centro Logístico	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Fondo Catalán de Cooperación al Desarrollo	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Asociación Barcelona Clúster Náutico	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad
Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano - CIDEU	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Asociación Airport Regions Conference (ARC)	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Red de Ciudades Ave	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Asociación Red de Ciudades Inteligentes	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Asociación City Protocol Society	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad
Délice, Red de las ciudad Gourmandas del mundo	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Asociación del Observatorio de las Mujeres en los Medios de Comunicación	Área de Derechos Sociales
Red de Ciudades por la Bicicleta	Área de Derechos Sociales
Asociación de Marcas Renombradas Españolas	Área de Derechos de Ciudadanía, Cultura, Participación y Transparencia
Asociación Observatorio de Barcelona para la Rehabilitación Arquitectónica (OBRA)	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad
Asociación Medcities-Medcités	Área de Economía y Trabajo, Ciudad Digital y Relaciones Internacionales
Asociación Xarxa de Ciutats i Pobles cap a la Sostenibilitat	Área de Ecología, Urbanismo y Movilidad

1.6.3. Entidades asociadas

Entidad	Actividad	Grado participación (%)
Mediacomplex, SA (1)	Planificación, promoción, desarrollo, gestión y explotación de obras, equipamientos, oficinas e instalaciones técnicas	33,33
Barcelona Sagrera Alta Velocitat, SA	Coordinación de los proyectos en el ámbito de La Sagrera y desarrollo urbanístico	25,00
Barcelona Emprèn CR, SA (2)	Promoción de sociedades no financieras de actividades empresariales innovadoras	26,04
Fira 2000, SA	Explotación de espacios feriales y organización y fomento de actividades de industria y comercio	22,96
Barcelona de Aparcamientos Municipales SA (3)	Prestación del servicio público municipal de aparcamientos	40,00
Barcelona Regional, SA (4)	Realización de estudios, análisis y prospecciones sobre aspectos urbanísticos	20,63

(1) Participación mantenida a través de Barcelona de Infraestructuras Municipales, SA.

(2) Participación directa del Ayuntamiento de 24,06% y a través del Instituto de Cultura de Barcelona del 1,98%

(3) Participación mantenida a través de Barcelona de Servicios Municipales, SA.

(4) Participación directa del Ayuntamiento de 17,65% y a través de Mercabarna, SA del 2,98%.

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

Las competencias y servicios que presta el Ayuntamiento son:

a) Servicios obligatorios:

El Ayuntamiento presta los siguientes servicios obligatorios: alumbrado público, cementerio, medio ambiente urbano, recogida de residuos, tratamiento de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población, pavimentación de las vías públicas, parque público, biblioteca pública, protección civil, evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social, prevención y extinción de incendios e instalaciones deportivas de uso público y transporte colectivo urbano de viajeros.

b) Servicios voluntarios:

Como servicios complementarios, el Ayuntamiento también presta, entre otros, los siguientes: *escoles bressol*, estacionamiento de vehículos, promoción de la cultura y equipamientos culturales, servicios de fomento del trabajo, etcétera.

La mayoría de estos servicios son prestados de manera directa por el Ayuntamiento y otros, a través de alguno de sus entes dependientes.

Con respecto a la gestión indirecta de los servicios públicos, los contratos más significativos son:

- Abastecimiento domiciliario de agua potable
- Evacuación y tratamiento de aguas residuales
- Estacionamiento de vehículos en el subsuelo
- El transporte público de viajeros

El servicio de abastecimiento de agua domiciliaria de la ciudad de Barcelona es competencia del Área Metropolitana de Barcelona como ente local, tal como se establece en el Decreto legislativo 3/2003, de 4 de noviembre. Este da el servicio a través de una sociedad de capital mixto llamada Aguas de Barcelona, Empresa Metropolitana de Gestión del Ciclo Integral del Agua, SA, formada por Aguas de Barcelona (70 %), Critería (15 %) y AMB (15 %). La sociedad utiliza los bienes de propiedad municipal afectos al servicio en el momento de la constitución.

El servicio de evacuación y tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Barcelona es competencia del Área Metropolitana de Barcelona como ente local, tal como se establece en el Decreto legislativo 3/2003, de 4 de noviembre. Este da el servicio a través de una sociedad de capital mixto llamada Aguas de Barcelona, Empresa Metropolitana de Gestión del Ciclo Integral del Agua, SA, formada por Aguas de Barcelona (70 %), Critería (15 %) y AMB (15 %). La sociedad utiliza los bienes de propiedad municipal afectos al servicio en el momento de la constitución.

El servicio de estacionamiento de vehículos se gestiona de forma directa con respecto a aquellos aparcamientos en superficie, y de manera indirecta por aquellos aparcamientos situados en el subsuelo.

Con respecto a la gestión indirecta de los aparcamientos situados en el subsuelo, y en concreto los ubicados en el centro de la ciudad de Barcelona (perímetro central), son gestionados de forma indirecta por medio de una sociedad de economía mixta con la forma de sociedad anónima y el nombre de Barcelona de Aparcamientos Municipales, SA (BAMSA), formada por Saba Car Park, SL (60 %), y BSM (40 %). La sociedad fue constituida por un plazo de 25 años, y utiliza los bienes de propiedad municipal afectos al servicio en el momento de la constitución.

El servicio de transporte público de viajeros se gestiona mediante la Autoridad del Transporte Metropolitano (ATM), creado como un consorcio interadministrativo de carácter voluntario, constituido en el ejercicio 1997. Las administraciones consorciadas son la Generalitat de Catalunya (51 %) y administraciones locales (49 %), que son el Ayuntamiento de Barcelona, el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y la Asociación de Municipios por la Movilidad y el Transporte Urbano (AMTU). Las aportaciones efectuadas por el Ayuntamiento en el ejercicio 2017 a este consorcio en virtud del plan cuatrienal 2014-2017 de la ATM han sido de 136,67 millones de euros.

3. Bases de presentación de las cuentas

3.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la corporación, cerrados a 31 de diciembre de 2017, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera en la fecha mencionada, del resultado económico-patrimonial, de los cambios en el patrimonio neto, de los flujos de efectivo y del resultado de la ejecución del presupuesto, correspondientes al ejercicio anual acabado en la misma fecha, los cuales se expresan en euros.

Estas cuentas anuales formarán parte de la Cuenta General del Ayuntamiento de Barcelona, la cual será sometida a la aprobación del Plenario del Consejo Municipal en los plazos legales establecidos. La liquidación del presupuesto ha sido aprobada por decreto de Alcaldía el 28 de febrero de 2018.

El régimen de contabilidad del Ayuntamiento es el previsto en la Ley reguladora de las haciendas locales para las entidades locales y sus organismos autónomos.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido elaboradas de acuerdo con la Orden HAP/1781/2013, de 20 de setiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (en adelante, IMNCL), así como con lo previsto por el Plan general de contabilidad pública adaptado a la Administración local (PGCPAL), que acompaña la IMNCL.

Adicionalmente, se ha considerado la siguiente legislación vigente:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.
- Real decreto ley 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local.
- Decreto legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley municipal de régimen local de Cataluña.
- Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales (Ley 39/1988, de 28 de diciembre).
- Real decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1998, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales en materia de presupuestos.
- Documentos sobre principios contables emitidos por la Comisión de Principios y Normas Contables Públicas, creada por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda de 28 de diciembre de 1990.
- Orden de 27 de abril de 2007, sobre despliegue del Decreto 94/1995 de 21 de febrero, modificada por las resoluciones ECF/2901/2008, ECF/1769/2009, ECF/3210/2010, ECO/1406/2011, ECO/2829/2012 y ECO/2876/2014 en materia de tutela financiera de los entes locales.
- Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, con las modificaciones introducidas por la Ley orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público.
- Ley orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local.

Por otra parte, la Carta Municipal de Barcelona, aprobada por Ley 1/2006, de 13 de marzo, regula, entre otras materias, las competencias municipales, la organización del Gobierno municipal, los distritos, la organización municipal ejecutiva y la participación ciudadana.

La aplicación de los principios y criterios contables está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que estos y sus efectos pueden presentar. Por consiguiente, es admisible la no aplicación estricta de alguno de estos, siempre que la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por lo tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados. Las partidas o los importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa pueden aparecer agrupados con otros de naturaleza o función similares.

No existen razones excepcionales por las que, para alcanzar los objetivos anteriores, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

El Ayuntamiento formula cuentas anuales consolidadas que integran las cuentas del Ayuntamiento, de las entidades del grupo (organismos autónomos locales, entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles dependientes), de las entidades multigrupo y entidades asociadas.

3.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016 se han formulado de acuerdo con la estructura establecida en la IMNCL, y para su elaboración se han seguido criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de modo que la información presentada es homogénea y comparable.

3.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

No se han producido cambios en los criterios contables con respecto al ejercicio anterior ni se han identificado errores que tendrían que ser corregidos.

3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos

No se han producido cambios significativos en las estimaciones contables.

4. Normas de reconocimiento y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1. Inmovilizado material

Criterios de activación

Son activos tangibles, muebles e inmuebles que:

- Posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
- Se espera que tengan una vida útil mayor a un año.

Valoración inicial

Las inversiones en bienes del inmovilizado material se valoran a su coste. Este es el "precio de adquisición", incluidos los impuestos indirectos no recuperables asociados a la compra, los costes de adquisición directamente relacionados con la compra y los de puesta en funcionamiento, en su caso.

Los bienes afluídos como consecuencia de la realización de un inventario físico son registrados por su valor razonable si no ha sido posible obtener evidencia de su coste original.

Los bienes recibidos en cesión por un plazo igual o superior a la vida económica del bien se registran por su valor neto contable en la fecha de formalización de la cesión.

Las adiciones anteriores al 1 de enero de 1992 se encuentran valoradas según una estimación pericial del valor real de mercado en uso realizada por una sociedad de tasación independiente. En el caso de inmuebles de carácter histórico-artístico, la tasación recoge su valor de reposición.

Capitalización de gastos financieros

No se incorporan gastos financieros en el coste de los bienes del inmovilizado material.

Valoración posterior

Con carácter general, los elementos del inmovilizado material se valoran a su coste, más los desembolsos posteriores, menos la amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a revisión siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias puede implicar que el valor contable no sea recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro se practican cuando el importe recuperable del activo (valor razonable) es inferior a su valor neto de amortizaciones, lo que sucede, generalmente, por deterioro físico sobrevenido, obsolescencia acelerada o disminución del rendimiento esperado inicialmente. Los activos que han sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones regulares por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Los costes de ampliación, modernización o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los costes de grandes reparaciones, inspecciones o restauraciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil de estas.

La entidad no suele llevar a cabo trabajos con personal propio que sean susceptibles de activación.

En caso de que la propiedad o el uso de un terreno exijan el desmantelamiento y la rehabilitación del emplazamiento, estos costes se activarán y se amortizarán en el periodo en que se prevea obtener rendimientos económicos o potencial de servicio del terreno.

Al cierre del ejercicio se han evaluado los indicios de deterioro de los elementos de los inmovilizados portadores de rendimientos económicos futuros teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

- No ha habido cambios significativos del entorno tecnológico o legado durante el ejercicio o que se espere que se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa en el Ayuntamiento.
- No se han producido disminuciones significativas del valor de mercado de los activos.
- No existen activos obsoletos o deteriorados físicamente que sean significativos.
- No ha habido cambios significativos con respecto a la forma de utilización de los activos durante el ejercicio que tengan una incidencia negativa en el Ayuntamiento.
- No hay evidencias que fundamenten que el rendimiento económico de los activos sea significativamente inferior a lo esperado.

Amortización

Los elementos que integran el inmovilizado material, con excepción de los terrenos, son objeto de amortización sistemática por el método lineal en función de la vida útil estimada de cada uno de ellos. Por defecto, la base amortizable de cada elemento coincide con su valor contable, puesto que se consideran nulos los valores residuales. El proceso de amortización se inicia en el momento de la puesta en funcionamiento del bien, y los años de vida útil estimados son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	65
Patrimonio de uso general – edificios, equipamientos y forestales	50
Patrimonio de uso general – sistemas y viales	40
Patrimonio de uso general – mixto	35
Patrimonio de uso general – parques y jardines	20
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12,5
Elementos de transporte	5
Mobiliario	6
Equipos para el proceso de información	4
Semovientes	7
Fondo bibliográfico y otros	8

El proceso de amortización económica se inició en el ejercicio 1992. Los años de vida útil estimada correspondientes al epígrafe “Construcciones” se han fijado de acuerdo con los criterios establecidos por la tasación independiente mencionada anteriormente.

En el caso de los bienes inmuebles de carácter histórico-artístico, la amortización se practica sobre el coste de reposición del inmovilizado que reproduciría su capacidad y utilidad, y se excluye, por lo tanto, de la base de amortización la parte del valor registrado en libros que corresponde al componente histórico-artístico de la construcción, que, durante el ejercicio 2017, ha ascendido a 221.573 miles de euros, todo eso sobre la base de la tasación independiente indicada anteriormente. Este tratamiento se justifica por el hecho de que el componente histórico-artístico mencionado es objeto del mantenimiento que garantiza la permanencia de su valor.

4.2. Patrimonio Público del Suelo

El patrimonio público del suelo (PMS) hace referencia al conjunto de bienes que, de acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2005, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de urbanismo de Cataluña, y de acuerdo con la Carta Municipal de Barcelona, están afectados a las finalidades de interés social que establece la ley.

Las fincas de titularidad municipal que se recogen bajo este epígrafe son las siguientes:

- Fincas destinadas a vivienda social, gestionadas por el propio Ayuntamiento o por operadores municipales.
- Fincas sobre las cuales se han otorgado derechos de superficie a favor de terceros, para construir vivienda social, residencias para personas mayores, centros de asistencia y otras inversiones de carácter social.
- Fincas sobre las cuales se están ejecutando proyectos de inversión, que una vez finalizados permitirán su destinación a vivienda social y a otras actuaciones de interés social.

Los criterios de valoración y amortización para los diferentes tipos de bienes son los descritos en la nota 4.1.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Se trata de inmuebles (terrenos o edificios) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, a través de su arrendamiento o enajenación, sin que sea ninguna de estas una finalidad de la entidad. Y, en todo caso, todos aquellos que no se puedan considerar inmovilizado. A estas inversiones se les aplican los criterios de valoración del inmovilizado material descritos en la nota 4.1.

4.4. Inmovilizado intangible

Criterios de activación

Se trata de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que, cumpliendo las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios, o constituyendo una fuente de recursos de la entidad, son identificables. Es decir:

- Son separables y susceptibles de ser enajenados, cedidos, arrendados, intercambiados o librados para su explotación.
- Surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que estos derechos sean transferibles o separables de otros derechos u obligaciones.

Valoración inicial

Las inversiones en bienes del inmovilizado intangible se valoran a su coste. Eso es el “precio de adquisición”, incluidos los impuestos indirectos no recuperables asociados a la compra, los costes de adquisición directamente relacionados con la compra y los de puesta en funcionamiento, en su caso, o el “coste de producción” en aquellos que han sido resultado de trabajos propios.

Valoración posterior

Con carácter general, se valoran a su coste, más los desembolsos posteriores, menos la amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro se practican cuando el importe recuperable del activo es inferior a su valor neto de amortizaciones, y que sucede, generalmente, por obsolescencia acelerada o disminución del rendimiento esperado inicialmente.

Los costes de ampliación, modernización o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Amortización

Los elementos que integran el inmovilizado intangible serán objeto de amortización sistemática por el método lineal en función de la vida útil estimada de cada uno de ellos. Por defecto, la base amortizable de cada elemento coincide con su valor contable, puesto que se consideran nulos los valores residuales. El proceso de amortización se inicia en el momento de su puesta en servicio, y los años de vida útil estimados son los siguientes:

	Años de vida útil
Propiedad industrial	4
Otro inmovilizado intangible	4

4.5. Arrendamientos

El Ayuntamiento no dispone de bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero.

4.6. Permutas

La entidad no suele realizar operaciones de permuta en el curso normal de sus actividades. En todo caso, cuando estas se producen, su valoración y registro contable se ajustan a lo establecido en el apartado 4.d) de la norma de reconocimiento y valoración del inmovilizado material de la IMNCL.

4.7. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros derivan de los instrumentos financieros, que son contratos que establecen un derecho para una de las partes (activo financiero) y una obligación (pasivo financiero) o un componente del patrimonio neto (instrumento de patrimonio) para la otra.

Su clasificación, valoración y contabilización se realiza, básicamente, según la finalidad por la que se mantienen o se han emitido.

4.7.1. Activos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad y los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables para el Ayuntamiento.

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en los siguientes:

a) Créditos y partidas a cobrar

Incluyen:

- Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Otros activos financieros que generan flujos de efectivo de importe determinado y respecto de los cuales se espera recuperar todo el desembolso, excepto por motivos imputables al deterioro crediticio.

Como norma general, los créditos y las partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, salvo que incorporen un interés contractual. La misma valoración se realiza con los de vencimiento a largo plazo cuando el efecto de actualizar los flujos no es significativo. En caso contrario, se valoran por su valor razonable y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo como ingresos del ejercicio.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valoran siempre por el importe entregado.

b) Activos financieros disponibles para la venta

Incluye los activos financieros que no cumplan los requisitos para ser incluidos en alguna de las categorías anteriores. Se valoran en todo momento por su valor razonable, y los cambios que se producen en este se registran en el patrimonio neto hasta su enajenación o deterioro.

c) Inversiones en el patrimonio de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Incluye los activos financieros correspondientes a las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de acuerdo con la definición de las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público aprobadas por la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio.

Las participaciones en sociedades mercantiles y asociadas han sido valoradas inicialmente a coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Las participaciones en el resto de entidades del grupo, multigrupo y asociadas han sido valoradas inicialmente conforme a las normas 18.^ª, apartado 4, y 19.^ª del Plan general de contabilidad de la Administración local, así como a las notas o aspectos particulares emitidos por la IGAE sobre la apertura contable del ejercicio 2015 (apartado V.9.^ª), y en concreto:

- Al importe de las aportaciones efectuadas en concepto de adscripción de bienes por las entidades locales a entes dependientes o vinculados por un valor equivalente al de los bienes adscritos en el momento de la adscripción.
- Al importe de las aportaciones efectuadas en concepto de cesión de bienes por las entidades locales a entes dependientes o vinculados por un valor equivalente al de los bienes entregados en cesión en el momento de la adscripción.

- Al importe de las aportaciones patrimoniales iniciales directas, así como las posteriores ampliaciones por la asunción de nuevas competencias de los entes vinculados.

No obstante, las inversiones en el patrimonio de entidades del sector público administrativo realizadas con anterioridad a la entrada en vigor de la IMNCL 2013 están valoradas por el valor del patrimonio entregado en adscripción a aquellas entidades a 31. 12.2014 y, en concreto:

- Fundación Museo Picasso: 64.661.258,83 euros
- PAMEM: 2.267.581,04 euros
- Consorcio Mar Parque Salud Barcelona: 117.549.677,81 euros
- Fundación Teatre Lliure: 2.616.943,05 euros
- Parque de Atracciones Tibidabo, SA: 22.847.837,14 euros
- Fundación Mies Van der Rohe: 5.929.585,42 euros

La valoración posterior de los activos financieros correspondientes a las entidades del grupo, multigrupo y asociadas se han valorado por su coste inicial, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Reconocimiento

El reconocimiento contable de los activos financieros se realiza en la fecha establecida en el contrato o acuerdo, a partir de la cual la entidad adquiere el derecho. Como norma general, los costes de las transacciones se imputan al resultado del ejercicio, excepto cuando su magnitud aconseja incorporarlos en el valor del activo financiero. Se clasifican como no corriente cuando su vencimiento es superior a un año y como corriente cuando es inferior.

Deterioro

En el caso de los créditos y otras partidas a cobrar, al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las revisiones oportunas para detectar la necesidad de practicar correcciones valorativas por deterioro de valor, en caso de evidencia objetiva de que no se cobrarán los importes contabilizados en su integridad, así como la conveniencia de revertirlas en aquellos casos en los que ya no sean procedentes. Tanto las correcciones de valor como las reversiones se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial.

El deterioro de los deudores tributarios se calcula mediante la aplicación de porcentajes de esperanza de cobro, basados en series históricas reales, sobre la liquidación efectuada a cada una de las figuras tributarias de forma individualizada y en cada ejercicio concreto.

Como regla general, no son objeto de deterioro los créditos a cobrar por subvenciones otorgadas por organismos públicos, así como los garantizados en los porcentajes correspondientes.

En el caso de los instrumentos de patrimonio con origen con aportaciones de fondo patrimoniales, para determinar el importe de la corrección valorativa se considera el importe recuperable, entendiéndose este como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las citadas correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio.

Baja de activos financieros

Se registra la baja de un activo financiero o de una parte de este cuando ha expirado o se han transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que genera y los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad de forma sustancial.

4.7.2. Pasivos financieros

La totalidad de los pasivos financieros se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado. Incluyen:

- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Deudas con entidades de crédito.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos.
- Otros débitos y partidas a pagar.

Como norma general, los débitos y las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo sin interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal. La misma valoración se realiza con los de vencimiento a largo plazo y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados cuando el efecto global de no actualizar los flujos no es significativo. En caso de que sea significativo, se valoran inicialmente por el valor actual de los flujos de efectivo a pagar, sobre una tasa equivalente a la aplicable a los pagos aplazados y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo como ingresos del ejercicio.

En todo caso, las fianzas y los depósitos recibidos se valoran siempre por el importe recibido.

Reconocimiento

El reconocimiento contable de los pasivos financieros se realiza en la fecha establecida en el contrato o acuerdo, a partir de la cual la entidad contrae la obligación. En las operaciones de tesorería formalizadas con póliza de crédito, las obligaciones se contraen con la recepción de las sucesivas disponibilidades de fondo. Se clasifican como no corriente cuando su vencimiento es superior a un año y como corriente cuando es inferior.

Baja de pasivos financieros

Como norma general, se registra la baja de un pasivo financiero o de una parte de este cuando la obligación contraída se ha cumplido o cancelado. En caso de producirse una diferencia entre el valor contable y la contraprestación entregada, se reconocerá en el resultado del ejercicio que tenga lugar.

4.7.3. Contratos de garantías financieras

Son contratos que obligan a la entidad a hacer o recibir unos pagos específicos por el reembolso a un tercero por la pérdida incurrida cuando un deudor (“garantizado”) incumple su obligación de pago derivada, generalmente, de instrumentos de deuda, tal como un aval.

El Ayuntamiento no tiene formalizados contratos de garantías financieras.

4.8. Coberturas contables

Se valoran con el mismo criterio que la partida cubierta, es decir, a coste amortizado.

En la actualidad, el Ayuntamiento tiene suscritas operaciones de cobertura de tipo de interés, exclusivamente.

4.9. Existencias

El Ayuntamiento no tiene activos considerados existencias.

4.10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

El Ayuntamiento no tiene activos construidos o adquiridos para otras entidades.

4.11. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta al euro se registran en el momento de su reconocimiento en euros, aplicando al importe correspondiente el tipo de cambio al contado existente en la fecha de la operación.

4.12. Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se registran por el principio de devengo y, en los casos en los que sea pertinente, por el de correlación entre ambos.

Presupuestariamente, los ingresos y gastos se incorporan a la liquidación presupuestaria en el momento en que se produce el acto administrativo de reconocimiento de los respectivos derechos y obligaciones.

4.12.1. Ingresos

a) Ingresos con contraprestaciones

Como norma general, los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Ayuntamiento, deducidas las devoluciones, las rebajas, los descuentos y el impuesto sobre el valor añadido, en su caso.

La entidad reconoce los ingresos cuando el importe se puede valorar con fiabilidad; es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal como se detalla a continuación.

Los ingresos por ventas son registrados cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los bienes, con independencia de la propiedad; no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, ni retiene el control efectivo sobre ellos; y los gastos asociados con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos para la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de avance o realización de la prestación en la fecha de las cuentas anuales, o de forma lineal cuando el servicio se presta durante un periodo determinado.

Cuando no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos son reconocidos en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideran recuperables.

b) Ingresos sin contraprestaciones

En el caso de los impuestos, se reconocerá el ingreso y el activo cuando tenga lugar el hecho imponible y se satisfagan los criterios de reconocimiento del activo.

En el caso de las multas y sanciones, se reconocen cuando surge el derecho a cobrarlas.

Para las multas, el derecho de cobro se reconoce en el momento en que se establece la ejecutividad del acto de imposición.

4.12.2. Gastos

Los gastos de personal y otros gastos de gestión ordinaria se reconocen en la cuenta del resultado en el momento en que devenga la obligación, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que se deriva.

4.13. Provisiones y contingencias

Se reconoce una provisión cuando la entidad tiene una obligación presente (legal, contractual o implícita) resultado de un suceso pasado que, probablemente, implicará la entrega de unos recursos que se pueden estimar de forma fiable.

Las provisiones se encuentran valoradas por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, actualizados a una tasa de descuento equivalente al tipo de deuda pública por un vencimiento análogo. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero a medida que se van reportando. Cuando su vencimiento es inferior o igual a un año y el efecto financiero no es significativo, no se descuentan.

Al cierre del ejercicio, las provisiones son objeto de revisión y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en este momento. Cuando no son ya pertinentes o probables, se procede a su reversión con contrapartida en la correspondiente cuenta de ingreso del ejercicio.

Para la cuantificación de las provisiones, se recurre a informes internos y, si procede, de expertos externos, y a la experiencia de la entidad en sucesos similares, que permitan establecer la base de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero.

En el caso de los consorcios, se recoge el riesgo existente, en función de la participación del Ayuntamiento, en aquellos entes que tienen un patrimonio neto negativo.

4.14. Transferencias y subvenciones

4.14.1. Transferencias y subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que cumplan las condiciones para considerarse no reintegrable, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención y se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido referido al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición del inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca la venta, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

Por otra parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

Al cierre del ejercicio se considera que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones y requisitos asociados a las subvenciones recibidas, por lo que han sido consideradas como no reintegrables y, por lo tanto, han sido registradas directamente como ingresos en el patrimonio neto.

4.14.2. Transferencias y subvenciones otorgadas

Las transferencias y subvenciones otorgadas se contabilizan como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción. En caso de que al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se dota una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

4.15. Actividades conjuntas

El Ayuntamiento no ha realizado ninguna actividad conjunta en el ejercicio.

4.16. Activos en estado de venta

El Ayuntamiento no tiene activos en estado de venta.

5. Inmovilizado material

5.1. Movimiento del ejercicio

Partida	Saldo a 31/12/2016	(+) Entradas
1. Terrenos	2.867.977.576,09	5.776.822,24
Coste	2.867.977.576,09	5.776.822,24
Amortización acumulada	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00
2. Construcciones	3.225.116.454,88	16.058.365,24
Coste	4.119.978.952,42	16.058.365,24
Amortización acumulada	-894.862.497,54	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00
3. Infraestructuras	3.959.440.346,34	0,00
Coste	4.796.357.288,60	0,00
Amortización acumulada	-836.916.942,26	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico	1.646.453,53	0,00
Coste	114.085.635,95	0,00
Amortización acumulada	-112.439.182,42	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material	101.086.112,31	5.012.400,09
Coste	461.579.359,67	5.012.400,09
Amortización acumulada	-360.493.247,36	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00
6. Inmobilitat en curs i a comptes	641.667.211,35	332.104.509,60
Coste	641.667.211,35	332.104.509,60
TOTAL	10.796.934.154,50	358.952.097,17

(Esta tabla continua en la página siguiente)

(-) Salidas	(+/-) Traspasos	(-) Dotación por amortizaciones	Saldo a 31/12/2017
-4.045.932,82	-11.955.039,42	0,00	2.857.753.426,09
-4.045.932,82	-11.955.039,42	0,00	2.857.753.426,09
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
-36.295.432,82	41.958.050,95	-66.951.681,67	3.179.885.756,58
-36.297.585,40	41.958.050,95	0,00	4.141.697.783,21
2.152,58	0,00	-66.951.681,67	-961.812.026,63
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	83.493.448,11	-78.467.014,52	3.964.466.779,93
0,00	83.493.448,11	0,00	4.879.850.736,71
0,00	0,00	-78.467.014,52	-915.383.956,78
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	1.646.453,53
0,00	0,00	0,00	114.085.635,95
0,00	0,00	0,00	-112.439.182,42
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	21.654.053,42	-23.019.454,94	104.733.110,88
0,00	21.654.053,42	0,00	488.245.813,18
0,00	0,00	-23.019.454,94	-383.512.702,30
0,00	0,00	0,00	0,00
-7.441.933,96	-146.607.638,99	0,00	819.722.148,00
-7.441.933,96	-146.607.638,99	0,00	819.722.148,00
-47.783.299,60	-11.457.125,93	-168.438.151,13	10.928.207.675,01

5.2. Información del ejercicio

Las inversiones más relevantes del ejercicio corresponden a:

	Importe
Inversiones directas del Ayuntamiento	50.635.862,26
Entrega de fondos a entes descentralizados, para inversiones	285.767.354,38
Entrega de fondos a terceros, para inversiones	6.514.815,74
Por cesiones gratuitas de bienes	5.808.278,05
Reversión adscripción de bienes	1.339.633,02
Reversión cesiones gratuitas de bienes	338.570,15
Inversiones financiadas por terceros	8.547.583,57
TOTAL	358.952.097,17

Al cierre del ejercicio, el coste de adquisición de bienes que se encuentran totalmente amortizados y que siguen en uso asciende a 317.017.233,10 euros.

El periodo de vida útil de los bienes inmuebles empieza a partir del mes siguiente a aquel en que se ha registrado en el sistema la puesta en funcionamiento del activo; en el caso de los bienes muebles y de las infraestructuras, es a partir del año siguiente.

Con respecto a los costes de ampliación, modernización o mejora, se añaden al importe del valor contable del elemento al finalizar la actuación. La amortización de estos costes se lleva a cabo por los años restantes de amortización del elemento principal.

En el ejercicio 2017 no se han realizado grandes reparaciones o inspecciones generales, ni desmantelamiento del activo, ni restauración de su emplazamiento, ni se han activado costes por trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado.

5.3. Circunstancias que afectan a la titularidad del inmovilizado material.

No existe ningún tipo de restricción sobre la titularidad de los bienes que integran el inmovilizado material del Ayuntamiento ni ninguno de ellos se encuentra sometido a litigio o ha sido ofrecido en garantía del pago de deudas.

5.4. Infraestructuras

El detalle del coste del epígrafe de infraestructuras es como sigue:

	Importe
Edificios	10.997.509,12
Equipamientos	9.865.843,58
Forestal	59.770.735,25
Industrial	21.538.366,85
Mixto	445.405.774,32
Parques y jardines	1.271.144.554,04
Rústico	447.590,19
Sistemas	10.491.487,01
Viales	3.050.188.876,35
TOTAL	4.879.850.736,71

5.5. Otras circunstancias de carácter sustantivo

A lo largo del ejercicio 2017 la Comisión de Gobierno acordó la adquisición de ocho fincas por un importe total de 48.040.206,55 euros.

A consecuencia de circunstancias concurrentes en las diferentes operaciones, a fecha de estas cuentas anuales no han sido perfeccionadas las transmisiones jurídicas de las fincas relacionadas. No obstante, los bienes han sido incorporados al patrimonio del Ayuntamiento, ya que se han transmitido los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de los activos, y, por lo tanto, en términos racionales de incertidumbre, no existe la posibilidad de rescisión contractual.

6. Patrimonio público del suelo

6.1. Movimiento del ejercicio

Partida	Saldo a 31/12/2016	(+) Entradas
1. Terrenos	200.405.606,30	17.020.792,81
Coste	200.405.606,30	17.020.792,81
Amortización acumulada	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00
2. Construcciones	97.447.922,96	26.662.865,61
Coste	109.263.631,54	26.662.865,61
Amortización acumulada	-11.815.708,58	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00
3. En construcción y anticipos	13.498.202,00	0,00
Coste	13.498.202,00	0,00
Amortización acumulada	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00
4. Otro patrimonio público del suelo	256.909.738,22	0,00
Coste	256.909.738,22	0,00
Amortización acumulada	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00
TOTAL	568.261.469,48	43.683.658,42

(Esta tabla continúa en la página siguiente)

6.2. Información del ejercicio

Las inversiones más relevantes del ejercicio corresponden a:

	Importe
Inversiones directas del Ayuntamiento	18.711.447,42
Por cesiones gratuitas de bienes	7.919.172,19
Inversiones entregadas por el Patronato Municipal de la Vivienda, plan 100 x 1000	17.053.038,81
TOTAL	43.683.658,42

El periodo de vida útil empieza a partir del mes siguiente a aquel en que se ha registrado en el sistema la puesta en funcionamiento del activo.

Con respecto a los costes de ampliación, modernización o mejora, se añaden al importe del valor contable del elemento al finalizar la actuación. La amortización de estos costes se lleva a cabo por los años restantes de amortización del elemento principal.

En el ejercicio 2017 no se han realizado grandes reparaciones o inspecciones generales, ni desmantelamiento del activo, ni restauración de su emplazamiento, ni se han activado costes por trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado.

(-) Salidas	(+/-) Traspasos	(-) Dotación por amortizaciones	Saldo a 31/12/2017
-2.621.913,03	14.705.820,22	0,00	229.510.306,30
-2.621.913,03	14.705.820,22	0,00	229.510.306,30
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
-232.071,32	6.934.103,55	-3.968.902,45	126.843.918,35
-235.563,32	6.934.103,55	0,00	142.625.037,38
3.492,00	0,00	-3.968.902,45	-15.781.119,03
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	13.498.202,00
0,00	0,00	0,00	13.498.202,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	-9.444.188,85	0,00	247.465.549,37
0,00	-9.444.188,85	0,00	247.465.549,37
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
-2.853.984,35	12.195.734,92	-3.968.902,45	617.317.976,02

7. Inversiones inmobiliarias

7.1. Movimiento del ejercicio

Partida	Saldo a 31/12/2016	(-) Dotación por amortizaciones	Saldo a 31/12/2017
1. Terrenos	41.962.113,90	0,00	41.962.113,90
Coste	41.962.113,90	0,00	41.962.113,90
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00
2. Construcciones	197.831.980,92	-3.738.273,41	194.093.707,51
Coste	241.096.641,54	0,00	241.096.641,54
Amortización acumulada	-43.264.660,62	-3.738.273,41	-47.002.934,03
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00
3. En curso y anticipos	0,00	0,00	0,00
Coste	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00
TOTAL	239.794.094,82	-3.738.273,41	236.055.821,41

7.2. Información del ejercicio

El período de vida útil comienza a partir del mes siguiente a aquel en que se ha registrado en el sistema la puesta en funcionamiento del activo.

Respecto a los costes de ampliación, modernización o mejora se añaden al importe del valor contable del elemento a la finalización de la actuación. La amortización de estos costes se lleva a término por los años restantes de amortización del elemento principal.

En el ejercicio 2017 no se han realizado grandes reparaciones o inspecciones generales, ni desmantelamiento del activo, ni restauración de su emplazamiento, ni se han activado costes por trabajos realizados por el Ayuntamiento para su inmovilizado.

7.3. Descripción de las inversiones inmobiliarias.

Recoge aquellos inmuebles por los que se obtienen rentas significativas, como el Centro de Convenciones, el auditorio del edificio Fòrum y el puerto del Fòrum, así como el inmueble destinado a Ecopark-solar.

8. Inmovilizado intangible

8.1. Movimiento del ejercicio

Partida	Saldo a 31/12/2016	(-) Dotación por amortizaciones	Saldo a 31/12/2017
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00
Coste	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00
2. Propiedad industrial e intelectual	27.225,00	-13.612,50	13.612,50
Coste	54.450,00	0,00	54.450,00
Amortización acumulada	-27.225,00	-13.612,50	-40.837,50
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00
3. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00
Coste	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00
4. Inversiones sobre activos en régimen de arrendamiento o cedidos	0,00	0,00	0,00
Coste	0,00	0,00	0,00
Amortización acumulada	0,00	0,00	0,00
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible	8.049.809,44	-4.832.822,30	3.216.987,14
Coste	44.374.890,74	0,00	44.374.890,74
Amortización acumulada	-36.325.081,30	-4.832.822,30	-41.157.903,60
Correcciones del valor	0,00	0,00	0,00
TOTAL	8.077.034,44	-4.846.434,80	3.230.599,64

8.2. Descripción del inmovilizado intangible

El detalle del epígrafe “Otro inmovilizado intangible” es como sigue:

	Importe
Desarrollo de internet	1.620.800,60
Reingeniería en servicios municipales	41.925.824,71
Otros	828.265,43
Amortización acumulada	-41.157.903,60
TOTAL	3.216.987,14

8.3. Información del ejercicio

Al cierre del ejercicio, el coste de adquisición de bienes que se encuentran totalmente amortizados y que siguen en uso asciende a 31.506.942,26 euros.

8.4. Circunstancias que afectan a la titularidad del inmovilizado intangible

No existe ningún tipo de restricción sobre la titularidad de los bienes que integran el inmovilizado intangible del Ayuntamiento ni ninguno de ellos se encuentra sometido a litigio o ha sido ofrecido en garantía del pago de deudas.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

El Ayuntamiento no dispone de bienes en régimen de arrendamiento financiero.

10. Activos financieros

10.1. Información relacionada con el balance

a) Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de los activos financieros del balance y las categorías establecidas en la norma de reconocimiento y valoración 8.ª de activos financieros:

Clases	Activos financieros a largo plazo					
	Inversiones en patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras inversiones	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Créditos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	118.896.549,92	119.992.030,75
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	808.743.219,74	812.015.184,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros disponibles para la venta	2.924.350,73	2.995.011,21	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	811.667.570,47	815.010.195,33	0,00	0,00	118.896.549,92	119.992.030,75

(Esta tabla continúa en la página siguiente)

El detalle de las inversiones a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas es como sigue:

Concepto	2017	2016
Participación en entidades públicas empresariales	35.972.751,34	7.543.169,50
Participación en sociedades mercantiles	236.842.545,74	235.396.399,37
Participación en multigrupo	406.640.414,86	407.980.047,88
Participación en asociadas	45.099.073,76	88.396.216,17
Participación por cesión de bienes	63.922.577,60	63.922.577,60
Otras participaciones	20.265.856,44	8.776.773,60
Total	808.743.219,74	812.015.184,12

Los activos financieros disponibles para la venta hacen referencia a la participación del Ayuntamiento en las sociedades Nauta Tech Invest III, SCR, y Port Fòrum Sant Adrià, SL, por 2.910.928,72 euros y 12.822,99 euros, y otras participaciones por 599,02 euros.

b) Reclasificaciones.

El Ayuntamiento no ha reclasificado durante el ejercicio ningún activo financiero que haya exigido un cambio de valoración, ya sea de coste amortizado a valor razonable, o a la inversa.

Activos financieros a corto plazo						TOTAL	
Inversiones en patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras inversiones		2017	2016
2017	2016	2017	2016	2017	2016		
0,00	0,00	0,00	0,00	1.422.664,10	1.419.256,50	120.319.214,02	121.411.287,25
0,00	0,00	0,00	0,00	74.451,07	0,00	808.817.670,81	812.015.184,12
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.924.350,73	2.995.011,21
0,00	0,00	0,00	0,00	1.497.115,17	1.419.256,50	932.061.235,56	936.421.482,58

c) Activos financieros entregados en garantía

Durante el ejercicio y a la fecha de cierre, el Ayuntamiento no ha entregado o mantiene activos financieros en garantía del pago de deudas.

d) Correcciones por el deterioro del valor

Clases de activos financieros	Movimiento cuentas corrientes	Saldo inicial	Disminuciones de valor por deterioro crediticio del ejercicio	Reversión del deterioro crediticio del ejercicio	Saldo final
		Activos financieros a largo plazo	1.884.715,22	51.224.243,90	0,00
Inversiones en patrimonio	1.884.715,22	51.224.243,90	0,00	53.108.959,12	
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	

Las disminuciones de valor por deterioro del ejercicio correspondiente a Fira 2000, SA, por importe de 50.887.655,50 euros y a Barcelona Emprèn CR, SA, por importe de 336.588,40 euros.

10.2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial

a) Resultados netos obtenidos en el ejercicio de las diferentes categorías de activos financieros.

Los resultados netos obtenidos en relación con los activos financieros que se han clasificado en la categoría de créditos y partidas a cobrar han supuesto un cargo a la cuenta de resultados de 5.474.569,33 euros.

b) Ingresos financieros calculados por la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

La cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio no recoge ingresos financieros calculados de esta manera.

10.3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

a) Riesgos de tipo de cambio

El Ayuntamiento no tiene inversiones ni mantiene saldos a cobrar en moneda diferente del euro que sean significativas y, por lo tanto, no tiene riesgos de este tipo.

b) Riesgos de tipo de interés

El Ayuntamiento no mantiene activos financieros valorados a coste amortizado, de modo que no tiene riesgos de esta naturaleza.

10.4. Otra información

a) Créditos de operaciones habituales.

Al cierre del ejercicio, el saldo a largo plazo pendiente de cobro correspondiente a las operaciones habituales del Ayuntamiento, "deudores y otras cuentas a cobrar", corresponde a deudas por aplazamientos o fraccionamientos de tributos.

El saldo a corto plazo por las operaciones habituales, "deudores y otras cuentas a cobrar", se detalla a continuación:

Concepto	2017	2016
Deudores por derechos reconocidos del ejercicio corriente	122.199.082,14	173.649.918,06
Deudores por derechos reconocidos de ejercicios cerrados	561.641.920,37	608.647.088,15
Deudores por aplazamientos y fraccionamientos de tributos	13.213.580,26	13.129.787,20
Deterioro de valor de créditos	-535.887.754,58	-580.217.570,82
Deudores por operaciones de gestión	161.166.828,19	215.209.222,59
Deudores por IVA repercutido	4.111.020,31	4.420.337,61
Deudores por ingresos devengados	14.844.336,94	15.440.419,79
Otros deudores no presupuestarios	143.769,71	2.233.936,30
Otras cuentas a cobrar	19.099.126,96	22.094.693,70
Hacienda pública deudora por IVA	2.453.334,57	1.587.169,25
Seguridad Social deudora	1.911.722,10	1.683.416,36
Administraciones públicas	4.365.056,67	3.270.585,61
Deudores por administraciones de recursos (nota 20.3)	18.909.217,60	19.455.664,76
Saldo a 31 de diciembre de 2017	203.540.229,42	260.030.166,66

Los importes y movimientos en la cuenta de deterioro de valor de créditos han sido los siguientes:

Saldo a 1 de enero de 2017	580.217.570,82
Dotación con cargo a la cuenta de resultados	57.236.841,08
Aplicación por anulación de derechos o cobros	-101.566.657,32
Saldo a 31 de diciembre de 2017	535.887.754,58

La aplicación por anulación de derechos o cobros se ha registrado, por importe de 40.943.550,78 euros, se han registrado con cargo a la cuenta de resultado económico patrimonial mientras que el resto, por un importe de 60.623.106,54 euros, se han registrado con cargo al patrimonio neto, debido a que corresponden a anulaciones de derechos de presupuestos cerrados con motivo de la anulación de las liquidaciones por las que fueron reconocidas.

b) Efectivo y otros activos líquidos.

A la fecha de cierre del ejercicio, el saldo de este epígrafe está integrado por un total de 76 cuentas bancarias que han presentado el siguiente movimiento global:

Saldo a 31/12/2016	Cobros	Pagos	Saldo a 31/12/2017
753.600.285,12	2.936.530.363,67	2.862.168.138,50	827.962.510,29

En los saldos a 31 de diciembre se incluyen los saldos que a la fecha figuraban como inversiones financieras temporales.

c) Política de inversiones

En relación con los excedentes temporales de tesorería, las bases de ejecución del presupuesto del Ayuntamiento de Barcelona determinan que se podrán rentabilizar mediante inversiones que reúnan las condiciones de liquidez y seguridad previstas

11. Pasivos financieros

11.1. Situación y movimiento de las deudas con entidades de crédito

a) Detalle de las deudas mantenidas por el Ayuntamiento al cierre del ejercicio valoradas a coste amortizado

Identificación deuda	Deuda a 31/12/2016		Creaciones	
	Coste amortizado (1)	Intereses explícitos (2)	Efectivo (3)	Gastos (4)
Préstamo 90 M € (vt. 15/09/23)	58.000.000,00	105.971,56	0,00	0,00
Préstamo 80 M € (vt. 28/11/17)	80.000.000,00	280.200,00	0,00	0,00
Préstamo 50 M € Tramo 30 M € (vt. 15/12/21)	30.000.000,00	33.373,33	0,00	0,00
Préstamo 50 M € Tramo 20 M € (vt. 15/12/22)	20.000.000,00	11.004,44	0,00	0,00
Préstamo 25 M € (vt. 03/03/20)	25.000.000,00	945,83	0,00	0,00
Préstamo 75 M € (vt. 13/04/20)	37.500.000,00	45.333,33	0,00	0,00
Préstamo 240 M € (vt. 19/03/22)	144.000.000,00	117.395,78	0,00	0,00
Préstamo 40 M € (vt. 28/10/20)	15.000.000,00	32.175,00	0,00	0,00
Préstamo 50M € (vt. 20/12/32)	50.000.000,00	45.970,83	0,00	0,00
Préstamo 200M € tramo 150 M € (vt. 21/12/30)	160.000.000,00	65.244,44	0,00	0,00
Préstamo 200M € tramo 40 M € (vt. 15/12/32)	0,00	0,00	40.000.000,00	0,00
Préstamo 73,5M€ (vt. 31/12/26)	73.500.000,00	2.968,58	0,00	0,00
Préstamo 70M€ (VT.31/12/29)	70.000.000,00	2.827,22	0,00	0,00
Préstamo 10M€ (vt. 19/12/26)	10.000.000,00	1.577,81	0,00	0,00
Préstamo 2,5M € (vt. 22/12/26)	2.500.000,00	338,19	0,00	0,00
Préstamo 15M € (vt. 18/12/27)	0,00	0,00	15.000.000,00	0,00
Préstamo 28,625M € (vt. 18/12/27)	0,00	0,00	28.625.000,00	0,00
Préstamo 7,5M € (vt. 20/12/32)	0,00	0,00	7.500.000,00	0,00
Schuldschein 60 M € (vt. 21/09/29)	60.000.000,00	892.732,88	0,00	0,00
Emisión de Bonos - Bono Sostenible 35M € (vt. 20/12/27)	0,00	0,00	35.000.000,00	0,00
Total	835.500.000,00	1.639.059,22	126.125.000,00	0,00

(Esta tabla continúa en la página siguiente)

Intereses devengados según T.I.E.		Disminuciones			Deuda a 31/12/2017	
Explicitos (5)	Resto (6)	Intereses cancelados (7)	Valor contable (10)	Resultado (11)	Coste amortizado (12)=(1)+(3)-(4)+(6)-(10)	Intereses explícitos (13)=(2)+(5)-(7)
2.161.304,06	0,00	2.268.275,62	9.000.000,00	0,00	49.000.000,00	0,00
2.002.853,35	0,00	2.283.053,35	80.000.000,00	0,00	0,00	0,00
750.900,00	0,00	750.900,00	0,00	0,00	30.000.000,00	33.373,33
247.600,00	0,00	247.600,00	0,00	0,00	20.000.000,00	11.004,44
170.508,34	0,00	170.056,25	0,00	0,00	25.000.000,00	1.397,92
162.217,19	0,00	175.388,02	9.375.000,00	0,00	28.125.000,00	32.562,50
3.080.370,90	0,00	3.168.690,01	24.000.000,00	0,00	120.000.000,00	29.076,67
153.635,57	0,00	162.065,26	3.750.000,00	0,00	11.250.000,00	23.745,31
1.504.500,00	0,00	1.504.500,00	0,00	0,00	50.000.000,00	45.970,83
2.348.800,00	0,00	2.348.800,00	0,00	0,00	160.000.000,00	65.244,44
20.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000.000,00	20.800,00
532.193,09	0,00	530.806,79	0,00	0,00	73.500.000,00	4.354,88
506.850,56	0,00	505.530,28	0,00	0,00	70.000.000,00	4.147,50
43.904,66	0,00	44.300,00	0,00	0,00	10.000.000,00	1.182,47
11.863,89	0,00	11.875,00	0,00	0,00	2.500.000,00	327,08
3.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000.000,00	3.900,00
7.545,87	0,00	7.545,87	0,00	0,00	28.625.000,00	0,00
427,50	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500.000,00	427,50
3.132.166,66	0,00	3.150.000,00	0,00	0,00	60.000.000,00	874.899,54
20.262,60	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000.000,00	20.262,60
16.863.004,24	0,00	17.329.386,45	126.125.000,00	0,00	835.500.000,00	1.172.677,01

b) Detalle de las deudas mantenidas por el Ayuntamiento al cierre del ejercicio a valor razonable

El Ayuntamiento no mantiene en balance pasivos financieros a valor razonable, ni durante el ejercicio ha registrado operaciones que tuvieran que registrarse a valor razonable.

c) Resumen por categorías

Clases	Largo plazo				Corto plazo		Total	
	Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con entidades de crédito		Deudas con entidades de crédito			
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Deudas a coste amortizado	95.000.000,00	60.000.000,00	691.041.666,67	649.375.000,00	49.458.333,33	126.125.000,00	835.500.000,00	835.500.000,00
Deudas a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	95.000.000,00	60.000.000,00	691.041.666,67	649.375.000,00	49.458.333,33	126.125.000,00	835.500.000,00	835.500.000,00

11.2. Líneas de crédito

Durante el ejercicio, el Ayuntamiento no ha contratado ninguna línea de crédito ni tampoco a la fecha de cierre se mantienen deudas por operaciones de esta naturaleza.

11.3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

a) Riesgos de tipo de cambio

El Ayuntamiento no tiene deudas en moneda diferente del euro y, por lo tanto, no tiene riesgos de este tipo.

b) Riesgos de tipo de interés

La clasificación de la deuda a 31 de diciembre de 2017, según el riesgo de tipo de interés, es la siguiente:

Clases de pasivos financieros	A tipo de interés fijo	A tipo de interés variable	Total
Obligaciones y otros valores negociables	95.000.000,00	0,00	95.000.000,00
Deudas con entidades de crédito	343.625.000,00	396.875.000,00	740.500.000,00
Otras deudas	0,00	0,00	0,00
Total importe	438.625.000,00	396.875.000,00	835.500.000,00
% de pasivos financieros a tipo de interés fijo o variable sobre el total	52,5%	47,5%	100,0%

11.4. Avaluos y otras garantías concedidas

a) Avaluos concedidos

Durante el ejercicio, el Ayuntamiento no ha otorgado avalos a favor de terceros, ni a la fecha de cierre mantiene avalos otorgados a terceros.

b) Avaluos ejecutados

Por la razón que se señala en el apartado a) anterior, no se han ejecutado avalos de los que deba responder el Ayuntamiento.

c) Avaluos reintegrados

Al no mantener avalos a favor de terceros, ni tener que hacerse cargo en ejercicios anteriores de deudas de terceros, en el ejercicio no se han reintegrado avalos a favor del Ayuntamiento.

11.5. Otra información relativa a deudas con entidades de crédito

El coste medio de la deuda durante el ejercicio 2017 ha sido del 2,11%, y la vida media a 31 de diciembre de 2017 se sitúa en 6,4 años.

El perfil de la deuda por vencimientos a 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación:

Año de vencimiento	Importe
2018	49.458.333,33
2019	55.868.055,56
2020	81.444.978,63
2021	89.319.978,63
2022	79.319.978,63
2023	34.319.978,63
2024	41.986.645,27
2025	41.986.645,27
2026	115.486.645,27
2027	75.424.145,27
2028 y siguientes	170.884.615,49
Total	835.500.000,00

El Ayuntamiento no mantiene deudas con garantía real.

11.6. Otra información relativa a otras deudas

a) Detalle de las deudas mantenidas por el Ayuntamiento al cierre del ejercicio valoradas a coste amortizado

Concepto	Deuda a 31/12/2016	Creaciones	Disminuciones	Deuda a 31/12/2017
Deudas con la Administración General del Estado a l/p	218.525.153,88	0,00	15.608.939,76	202.916.214,12
Fianzas y depósitos a largo plazo	33.114.000,91	3.333.432,72	1.568.934,25	34.878.499,38
Deudas con la Administración General del Estado a c/p	15.608.940,14	15.608.939,76	15.608.939,76	15.608.940,14
Fianzas y depósitos a corto plazo	9.438.593,97	4.239.938,26	1.656.824,48	12.021.707,75
Otros acreedores - presupuestarios	80.201.844,79	241.531.392,24	229.051.976,97	92.681.260,06
Total	356.888.533,69	264.713.702,98	263.495.615,22	358.106.621,45

Participación en los Tributos del Estado

Liquidación definitiva 2008 (largo / plazo)	40.034.555,26
Liquidación definitiva 2009 (largo / plazo)	162.881.658,86
Liquidación definitiva 2008 (corto / plazo)	3.079.581,14
Liquidación definitiva 2009 (corto / plazo)	12.529.359,00
TOTAL	218.525.154,26

El importe total de la liquidación definitiva negativa de la participación en los tributos del Estado correspondiente al ejercicio 2008 ascendieron a 93.487 miles de euros, mientras que la correspondiente al ejercicio 2009 fue también negativa por 304.284 miles de euros. De acuerdo con lo previsto en la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2012, el plazo hasta diciembre 2014 de compensación de estas liquidaciones negativas era de 120 mensualidades.

La disposición adicional única del Real decreto ley 12/2014, de 12 de septiembre, establecía modificaciones en el procedimiento de reintegros de saldos deudores a favor de la Hacienda Pública derivados de las liquidaciones definitivas de las participaciones en los tributos del Estado de los ejercicios 2008 y 2009, regulados en la Ley 2/2012, de 29 de junio, de presupuestos del estado para el año 2012, y ha permitido, a partir de enero de 2015 y previa autorización, la ampliación del plazo de reintegro de los mencionados saldos deudores durante 120 mensualidades adicionales. La liquidación negativa del 2008 tiene vencimiento durante el periodo 2011-2031 y la liquidación negativa del 2009 vence durante el periodo 2012-2031. El importe con vencimiento en el ejercicio 2018 se encuentra registrado en el epígrafe de otras deudas a corto plazo.

b) Detalle de las deudas mantenidas por el Ayuntamiento al cierre del ejercicio a valor razonable

El Ayuntamiento no mantiene en balance pasivos financieros a valor razonable, ni durante el ejercicio ha registrado operaciones que tuvieran que registrarse a valor razonable.

c) Resumen por categorías.

Clases	Largo plazo		Corto plazo		Total	Total
	Otras deudas		Otras deudas			
	2017	2016	2017	2016		
Deudas a coste amortizado	237.794.713,50	251.639.154,79	120.311.907,95	105.249.378,90	358.106.621,45	356.888.533,69
Deudas a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	237.794.713,50	251.639.154,79	120.311.907,95	105.249.378,90	358.106.621,45	356.888.533,69

11.7. Otra información relativa a deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas se detallan a continuación:

Concepto	Deuda a 31/12/2016	Creaciones	Disminuciones	Deuda a 31/12/2017
Fianzas y depósitos del grupo, multigrupo y asociadas l/p	38.227,96	15.152,61	0,00	53.380,57
Presupuesto Corriente (Capítulo 6 del grupo)	0,00	258.790.892,00	147.101.013,51	111.689.878,49
Presupuestos Cerrados (Capítulo 6 del grupo)	93.538.855,72	0,00	93.466.344,39	72.511,33
Fianzas y depósitos del grupo, multigrupo y asociadas c/p	14.068.726,69	3.073.108,15	1.696.931,85	15.444.902,99
Total	107.645.810,37	261.879.152,76	242.264.289,75	127.260.673,38

11.8. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo

El detalle del saldo de este epígrafe se expone a continuación:

Concepto	Importe
Acreedores por operaciones de gestión de ejercicio corriente (capítulos 1, 2, 4 i 7)	404.048.695,32
Acreedores por operaciones de gestión de ejercicios cerrados (capítulos 1, 2, 4 y 7)	102.161.942,36
Acreedores por gastos devengados	22.026.002,73
Otros acreedores	56.454,11
Acreedores por operaciones de gestión	528.293.094,52
Acreedores por otras cuentas a pagar de ejercicios cerrados (capítulos 3, 6, i 9)	1.000.000,00
Acreedores por IVA soportado	1.182.055,55
Cobros pendientes de aplicación	767.604,97
Otros acreedores no presupuestarios	11.234.031,31
Otras cuentas a pagar	14.183.691,83
Hacienda pública acreedora por IRPF	8.296.109,52
Seguridad Social acreedora	23.223.515,75
Administraciones públicas	31.519.625,27
Acreedores por administraciones de recursos (nota 20)	41.084.410,12
Saldo a 31 de diciembre de 2017	615.080.821,74

11.9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores: Disposición adicional tercera, “Deber de información”, de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación con lo que prevé la Ley 15/2010, de 5 de julio, de medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, y con respecto a las obligaciones de los contratos formalizados a fecha 31 de diciembre de 2017, se facilita la siguiente información:

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	28,5
Ratio de las operaciones pagadas	30,1
Ratio de las operaciones pendientes de pago	13,1
	Importe
Total pagos realizados	641.374.076,00
Menos de 30 días	439.173.544,00
Más de 30 días	202.200.532,00
Total pagos pendientes	77.196.754,00

El Ayuntamiento no ha impagado ninguna de las deudas contraídas, manteniendo los plazos de pago de acuerdo con la normativa que le resulta de aplicación.

12. Coberturas contables

El Ayuntamiento de Barcelona mantiene vigentes coberturas contables por importe total de 60.000.000,00 euros a 31 de diciembre de 2017. Esta cobertura contable corresponde a una permuta financiera de tipo de interés contratada para compensar las variaciones en los flujos de efectivo de la partida cubierta debido al riesgo de tipo de interés al que está efectivamente expuesto. La naturaleza de la partida cubierta corresponde a un préstamo schuldschein de 60M€.

Concretamente, el detalle de la cobertura contable vigente a 31/12/2017 es el siguiente:

Tipo de instrumento financiero contratado	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Importe swap a 31/12/2017	Partida cubierta	Saldo pendiente préstamo a 31/12/2017
Permuta financiera tipo interés	21/09/09	21/09/29	60.000.000,00	Schuldschein 60 M € (vt.21/09/29)	60.000.000,00
TOTAL			60.000.000,00		

Puesto que se cumplen los requisitos definidos por la IMNCL, los instrumentos de cobertura de tipos de interés que el Ayuntamiento de Barcelona mantiene vigentes a 31 de diciembre de 2017 se valoran con el mismo criterio que la partida cubierta, que es la de valor a coste amortizado. En este sentido el valor contable de la cobertura al inicio y cierre del ejercicio 2017 es de 60M€.

13. Activos contruidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

No se han producido operaciones de esta naturaleza durante el ejercicio, ni a la fecha de cierre se mantienen en balance saldos derivados de estas operaciones.

14. Moneda extranjera

A la fecha de cierre del ejercicio 2017, el Ayuntamiento dispone de dos cuentas corrientes en dólares, con un saldo de 18.000 dólares y 34.000 dólares. Su contravalor en libros a 31 de diciembre de 2017 es de 15.008,75 euros y 28.349,87 euros respectivamente. Las diferencias de valor reconocidas en el ejercicio por este concepto ascienden a 5.972,55 euros.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

15.1. Transferencias y subvenciones recibidas

Concepto	Derechos reconocidos netos	Resultado económico-patrimonial
Fondo complementario de financiación	1.000.796.516,20	1.015.010.249,56
Otros de la Administración del Estado	2.633.229,67	2.633.229,67
De contrato programa de Servicios Sociales	59.666.259,35	60.100.394,37
De fondo cooperación local de Cataluña	3.179.057,00	3.179.057,00
De fondo de fomento del turismo	5.526.873,75	8.537.147,29
Otros de la Generalitat de Catalunya	5.247.390,32	5.213.763,48
De aportaciones de áreas metropolitanas	353.929,77	472.669,39
Del exterior	3.457.612,25	942.389,52
Otras transferencias y subvenciones corrientes	1.230.900,82	1.251.596,78
Transferencias y subvenciones corrientes	1.082.091.769,13	1.097.340.497,06
De la Administración del Estado	0,00	4.335.884,22
De la Generalitat	7.011.877,56	2.152.370,97
De diputaciones	2.926.430,98	1.436.195,80
Del exterior	-24.700,71	879.032,61
Otras transferencias y subvenciones de capital	0,00	189.996,27
De bienes recibidos en cesión y recibidos gratuitamente	0,00	215.544,19
Transferencias y subvenciones de capital	9.913.607,83	9.209.024,06
Total	1.092.005.376,96	1.106.549.521,12

Las transferencias cumplen los requisitos de reconocimiento y valoración descritos en la nota 4.14.

15.2. Gastos

a) Transferencias y subvenciones otorgadas

No se han producido reintegros por incumplimiento de las condiciones o requisitos para disfrutar de las subvenciones.

Concepto	Derechos reconocidos netos	Resultado económico-patrimonial
A Organismos Autónomos	324.064.603,15	324.064.603,15
A Administración General del Estado	934.463,00	934.463,00
A Entidades públicas empresariales	176.841.920,91	176.841.920,91
A Sociedades mercantiles	151.547.389,84	151.547.389,84
A Generalitat y órganos dependientes	3.202.937,80	3.202.937,80
A Diputaciones	52.232,86	52.232,86
A Mancomunidades	0,00	1.271.926,90
A Áreas Metropolitanas	109.562.456,25	246.044.252,86
A Comarcas	0,00	22.088.492,21
A Consorcios	254.127.705,20	95.374.056,57
A empresas privadas	3.245.272,94	3.714.493,12
A familias e instituciones sin ánimo de lucro	78.858.474,49	78.389.254,31
Al exterior	120.438,36	120.438,36
Transferencias y subvenciones corrientes	1.102.557.894,80	1.103.646.461,89
A Organismos Autónomos	5.928.139,07	5.928.139,07
A Entidades públicas empresariales	37.264.565,87	49.988.646,80
A Sociedades Mercantiles	17.509.980,77	177.459,47
A Diputaciones	0,00	0,00
A Ayuntamientos	8.221,01	8.221,01
A Áreas Metropolitanas	866.080,80	866.080,80
A Consorcios	3.761.114,09	2.593.114,09
A familias e instituciones sin ánimo de lucro	2.084.086,03	1.345.710,66
Al exterior	150.000,00	150.000,00
Transferencias y subvenciones de capital	67.572.187,64	61.057.371,90
Total	1.170.130.082,44	1.164.703.833,79

Las transferencias cumplen los requisitos de reconocimiento y valoración descritos en la nota 4.14

b) Suministros y servicios

Concepto	Resultatdo económico-patrimonial
Arrendamientos y cánones	18.200.037,18
Reparaciones y conservación	22.845.354,26
Servicios de profesionales independientes	11.225.073,54
Transportes	722.477,65
Primas de seguros	2.547.720,33
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.764.177,62
Suministros	30.316.868,25
Comunicaciones y otros servicios	516.925.622,03
TOTAL	612.547.330,86

16. Provisiones y contingencias

El detalle del movimiento durante el ejercicio de las provisiones reconocidas en el pasivo del balance, tanto a corto como a largo plazo, ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 31/12/2016		(+) Aumentos		(-) Disminuciones		Saldo a 31/12/2017	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Contingencias diversas	11.354.962,79	0,00	5.604.163,60	0,00	-5.435.977,60	0,00	11.523.148,79	0,00
Provisión consorcios	22.679.819,52	0,00	251.575,65	0,00	-5.854.531,50	0,00	17.076.863,67	0,00
Intereses derivados cumplimiento sentencia 632/2013 TSJC	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00
Total	34.034.782,31	0,00	5.855.739,25	10.000.000,00	-11.290.509,10	0,00	28.600.012,46	10.000.000,00

El saldo de la provisión tiene por objeto cubrir los costes económicos de aquellas obligaciones de carácter contingente o probable.

El valor de las provisiones registradas se corresponde con el valor nominal que se espera que sea necesario en el futuro para liquidar las obligaciones, por tanto, no han sido valoradas a valor actual ya que el efecto financiero de su descuento no resulta significativo.

a) Provisión consorcios

Esta provisión recoge, en función de la participación del Ayuntamiento, el riesgo existente en aquellos consorcios que presentan un patrimonio neto negativo en sus cuentas anuales.

La aplicación de esta provisión en el ejercicio 2017 por importe de 5.854.531,50 euros está relacionada con que los resultados económicos correspondientes a seis consorcios han permitido reequilibrar su patrimonio neto.

b) Intereses cumplimiento sentencia 632/2013 TSJC

En el ejercicio 2016, el Ayuntamiento dio cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia 632/2013 del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya que obligaba a incrementar la masa salarial de los funcionarios por los años 2007 y 2008.

La sentencia 528/2017 de 12 de septiembre de 2017 estimó un recurso de apelación donde se reconocía el derecho a percibir intereses por las cantidades abonadas en virtud de la sentencia 632/2013.

El Ayuntamiento ha presentado recurso de casación pero, delante de la posibilidad de no admisión o de sentencia desfavorable, la Gerencia de Recursos Humanos ha estimado que el cumplimiento de esta segunda sentencia tendrá un coste estimado de 10 millones de euros.

16.1. Pasivos contingentes

La STC 59/2017 de 11 de mayo, declaró inconstitucionales y nulos los arts. 107.1, 107.2.a) y 110.4 del TRLHL, aprobado por el RDL 2/2004, de 5 de marzo, en la medida en que someten a tributación situaciones de inexistencia de incrementos de valor en relación al impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

La propia sentencia declara que “la forma de determinar la existencia o no de un incremento susceptible de ser sometido a tributación es algo que solo corresponde al legislador, en su libertad de configuración normativa, a partir de la publicación de esta Sentencia, llevando a cabo las modificaciones o adaptaciones pertinentes en el régimen legal del impuesto que permitan arbitrar el modo de no someter a tributación las situaciones de inexistencia de incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana”.

No ha sido hasta el pasado 9 de marzo de 2018, aún el tiempo transcurrido desde la citada sentencia del TC, que ha entrado en el Congreso de los Diputados, mediante la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de la Proposición de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias, a los efectos de adecuar el texto de la legislación de haciendas locales al pronunciamiento del Alto Tribunal.

Dado que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales todavía no se ha aprobado ninguna ley, no se ha registrado ninguna provisión atendiendo a que su importe no puede ser valorado de forma fiable hasta que no se disponga de un texto válidamente aprobado.

Así mismo, a la fecha de cierre del ejercicio, el Ayuntamiento tiene asuntos contenciosos en tramitación en los juzgados y tribunales que se cualifican con riesgo posible, de entre los cuales es necesario hacer mención de un asunto donde se reclama en concepto de responsabilidad patrimonial y que tiene su origen en una orden de cese de la actividad desarrollada por una empresa al llevar a término una actividad diferente a la autorizada.

Existen tres asuntos con riesgo probable pero sobre los cuales no ha sido posible llevar a cabo una cuantificación del coste de la sentencia. Estos asuntos corresponden a una licencia de obras para la construcción de dos viviendas unifamiliares y a dos licencias de obras para la construcción de dos establecimientos hoteleros.

16.2. Activos contingentes

A la fecha de cierre del ejercicio, el Ayuntamiento no tiene activos de naturaleza contingente de los que deba informar en la memoria.

17. Información sobre el medio ambiente

El Ayuntamiento ha registrado las siguientes obligaciones con cargo a los programas de la política de gasto 17 "Medio ambiente":

Programa	Obligaciones reconocidas durante el ejercicio
Construcción y mantenimiento de espacios verdes	50.610.251,27
Biodiversidad	74.500,41
Intervención medioambiental	2.947.453,99
Intervención acústica ambiental	1.748.040,57
Educación medioambiental	2.790.726,32
Gestión de residuos energéticos locales	1.108.512,45
Coordinación urbana. Vehículo eléctrico	1.126.131,97
Coordinación Urbana. Obres	429.461,58
Coordinación de obras. Resiliencia Urbana	116.161,31
	60.951.239,87

18. Activos en estado de venta

A la fecha de cierre, el Ayuntamiento no mantiene en balance activos no corrientes cuyo valor contable tenga que recuperarse a través de su venta.

19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial

La cuenta de resultados económica patrimonial del Ayuntamiento de Barcelona clasificada por actividades se presenta como sigue:

Gastos (política de gasto)	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ingresos	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Deuda pública	39.315.359,97	21.963.668,46	Ingresos de gestión ordinaria	2.587.362.353,46	2.560.748.115,46
Seguridad y movilidad ciudadana	339.264.484,26	346.638.252,58	Ingresos financieros	24.342.780,98	19.995.364,98
Vivienda y urbanismo	181.171.722,03	179.532.652,83	Otros ingresos	2.874.986,80	2.897.700,69
Bienestar comunitario	397.891.098,66	367.157.446,19			
Medio ambiente	63.344.946,22	57.415.924,59			
Pensiones	512.245,14	624.767,94			
Servicios sociales y promoción social	349.644.809,15	325.259.901,95			
Salud	25.530.020,93	39.033.790,95			
Educación	139.103.073,73	136.549.375,70			
Cultura	169.931.992,84	157.828.406,70			
Deporte	29.421.494,43	29.184.549,93			
Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas	93.910.849,45	75.560.264,96			
Transporte público	174.429.627,02	160.699.380,36			
Otras actuaciones de carácter económico	22.919.766,87	20.749.074,37			
Órganos de gobierno	33.316.813,42	32.689.216,29			
Servicios de carácter general	188.694.898,08	173.658.941,22			
Administración financiera y tributaria	115.843.561,13	105.854.606,32			
Transferencias a otras administraciones	110.911.459,63	124.494.615,69			
TOTAL GASTOS	2.475.158.222,96	2.354.894.837,02	TOTAL INGRESOS	2.614.580.121,24	2.583.641.181,13

Para su elaboración se han tenido en cuenta las normas siguientes:

a) Ingresos: clasificación de los ingresos totales en las categorías de ingresos de gestión ordinaria, ingresos financieros y otros ingresos.

b) Gastos: los gastos presupuestarios recogidos en los capítulos 1 a 5 del presupuesto de gastos corrientes del Ayuntamiento, clasificados por política de gasto. El resto de gastos de la cuenta de resultados económico-patrimonial, distribuidos en las diferentes políticas de gasto en la proporción que, sobre el gasto total presupuestario, supone cada una de las políticas de gasto.

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

El saldo incluido en el activo del balance hace referencia a los derechos pendientes de cobrar del tercero en relación con el desarrollo de la gestión de administración de recursos por cuenta de otros entes públicos —nota 20.3 a)—.

El saldo incluido en el pasivo del balance es el importe de la nota 20.3 a) —ya que estos derechos pendientes de cobrar deberán entregarse al ente por el que se hace la administración—, más el saldo de los importes ya recaudados del tercero, pero pendientes de entregar al ente por el que se hace la administración, y reflejados en la nota 20.1.

20.1. Obligaciones derivadas de la gestión

Entidad titular		Concepto		Pendiente de pago a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial
NIF	Denominación	Código	Descripción		
P0800258F	AMB	45300	IBI	13.742.216,90	0,00
Total entidad titular				13.742.216,90	0,00
P0800000B	DIPUTACIÓN BARCELONA	45301	IAE	8.632.287,87	0,00
Total entidad titular				8.632.287,87	0,00
Total				22.374.504,77	0,00

(Esta tabla continúa en la página siguiente)

20.2. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo

El Ayuntamiento no utiliza estas cuentas, ya que no se realizan entregas de efectivo a cuenta de la liquidación definitiva.

Recaudación líquida	Reintegros	Total a pagar	Pagos realizados	Pendiente de pago a 31 de diciembre
66.765.671,92	0,00	80.507.888,82	67.025.382,70	13.482.506,12
66.765.671,92	0,00	80.507.888,82	67.025.382,70	13.482.506,12
9.768.140,33	0,00	18.400.428,20	9.707.741,80	8.692.686,40
9.768.140,33	0,00	18.400.428,20	9.707.741,80	8.692.686,40
76.533.812,25	0,00	98.908.317,02	76.733.124,50	22.175.192,52

20.3. Desarrollo de la gestión

a) Resumen

Concepto		Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre
Código	Descripción							
45030	IBI	13.106.023,18	0,00	68.721.627,12	2.571.736,70	155.134,39	66.765.671,92	12.335.107,29
45031	IAE	6.349.641,58	0,00	11.352.329,10	1.254.759,73	104.960,31	9.768.140,33	6.574.110,31
Total		19.455.664,76	0,00	80.073.956,22	3.826.496,43	260.094,70	76.533.812,25	18.909.217,60

(Esta tabla continúa en la página siguiente)

b) Derechos anulados

Concepto		Anulación de liquidaciones	Devolución de ingresos	Total derechos anulados
Código	Descripción			
45100/45190	IBI	1.960.829,07	610.907,63	2.571.736,70
45101/45191	IAE	1.215.276,34	39.483,39	1.254.759,73
Total		3.176.105,41	650.391,02	3.826.496,43

c) Derechos cancelados

Concepto		Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras causas	Total derechos cancelados
Código	Descripción					
45810/45820	IBI	0,00	147.628,42	7.505,97	0,00	155.134,39
45811/45821	IAE	0,00	98.187,76	6.772,55	0,00	104.960,31
Total		0,00	245.816,18	14.278,52	0,00	260.094,70

d) Devolución de ingresos

Concepto		Pendiente de pago a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
Código	Descripción							
45500	IBI	194.510,92	0,00	416.416,03	610.926,95	0,00	610.907,63	19,32
45501	IAE	2.127,12	0,00	37.356,27	39.483,39	0,00	39.483,39	0,00
Total		196.638,04	0,00	453.772,30	650.410,34	0,00	650.391,02	19,32

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

A continuación se informa sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que han dado lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para el Ayuntamiento, no se deban imputar a su presupuesto, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento.
- Partidas representativas de cobros y pagos pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

21.1. Estado de deudores no presupuestarios.

Cuenta	Concepto	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cargos realizados en el ejercicio	Total deudores	Abonos realizados en el ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
270	Fianzas constituidas a largo plazo	36.533,42	0,00	0,00	36.533,42	25.000,00	11.533,42
275	Depósitos constituidos a largo plazo	225.000,00	0,00	25.000,00	250.000,00	0,00	250.000,00
Total fianzas y depósitos a largo plazo		261.533,42	0,00	25.000,00	286.533,42	25.000,00	261.533,42
440	Deudores por IVA repercutido	4.420.337,61	0,00	5.995.014,58	10.415.352,19	6.304.331,88	4.111.020,31
449	Otros deudores no presupuestarios	143.769,71	0,00	1.254.517,70	1.398.287,41	1.254.517,70	143.769,71
Total deudores no presupuestarios		4.564.107,32	0,00	7.249.532,28	11.813.639,60	7.558.849,58	4.254.790,02
470	Hacienda pública deudores div.	1.587.169,25	0,00	2.038.422,25	3.625.591,50	1.172.256,93	2.453.334,57
471	Organismos previsión social	1.683.416,36	0,00	6.179.253,50	7.862.669,86	5.950.947,76	1.911.722,10
Total administraciones públicas deudoras		3.270.585,61	0,00	8.217.675,75	11.488.261,36	7.123.204,69	4.365.056,67
544	Créditos a corto plazo al personal	282.563,24	0,00	483.620,73	766.183,97	480.593,63	285.590,34
Total Créditos a corto plazo al personal		282.563,24	0,00	483.620,73	766.183,97	480.593,63	285.590,34
566	Depósitos constituidos a c/p	6.902,75	0,00	0,00	6.902,75	0,00	6.902,75
Total depósitos constituidos a c/p		6.902,75	0,00	0,00	6.902,75	0,00	6.902,75
Total		8.385.692,34	0,00	15.975.828,76	24.361.521,10	15.187.647,90	9.173.873,20

21.2. Estado de acreedores no presupuestarios

Cuenta	Concepto/Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en el ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en el ejercicio	Acreedores pendientes de cobro a 31 de diciembre
410	Acreedores por IVA soportado	1.355.946,49	0,00	6.905.390,07	8.261.336,56	7.079.281,01	1.182.055,55
419	Otros acreedores no presupuestarios	6.701.768,46	0,00	7.465.013,96	14.166.782,42	6.645.455,01	7.521.327,41
Total acreedores no presupuestarios		8.057.714,95	0,00	14.370.404,03	22.428.118,98	13.724.736,02	8.703.382,96
45	Deudores/acreedores adm. recurs.	22.374.504,77	0,00	239.633.117,21	262.007.621,98	239.832.429,46	22.175.192,52
Total administración recursos otros		22.374.504,77	0,00	239.633.117,21	262.007.621,98	239.832.429,46	22.175.192,52
475	Hacienda pública acreed. diver. conc.	8.313.957,96	0,00	64.745.878,73	73.059.836,69	64.763.727,17	8.296.109,52
476	Organismos prev. social, acreedores	20.945.170,05	0,00	91.163.602,67	112.108.772,72	88.885.256,97	23.223.515,75
Total administraciones públicas acreedores		29.259.128,01	0,00	155.909.481,40	185.168.609,41	153.648.984,14	31.519.625,27
502	Empréstitos y otros em.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total empréstitos y otros em.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
515	Fianzas recib. c/p ent. grupo, mult.	331,46	0,00	0,00	331,46	0,00	331,46
516	Depósitos recib. c/p ent. grupo, mult.	14.068.395,23	0,00	3.073.108,15	17.141.503,38	1.696.931,85	15.444.571,53
Total fianzas/depósitos recibidos		14.068.726,69	0,00	3.073.108,15	17.141.834,84	1.696.931,85	15.444.902,99
560	Fianzas recibidas a c/plazo	6.388.787,50	0,00	3.998.530,87	10.387.318,37	1.533.303,60	8.854.014,77
561	Depósitos recibidos a c/plazo	3.049.806,47	0,00	241.407,39	3.291.213,86	123.520,88	3.167.692,98
Total fianzas/depósitos recibidos		9.438.593,97	0,00	4.239.938,26	13.678.532,23	1.656.824,48	12.021.707,75
Total		83.198.668,39	0,00	417.226.049,05	500.424.717,44	410.559.905,95	89.864.811,49

21.3. Estado de partidas pendientes de aplicación

a) Cobros pendientes de aplicación

Cuenta	Concepto/Descripción	Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Cobros realizados en el ejercicio	Total cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
41990	Incidencias SIR pendientes aplicación	3.521.087,89	0,00	4.511.611,79	8.032.699,68	4.319.995,78	3.712.703,90
Total incidencias SIR pendientes de aplicación		3.521.087,89	0,00	4.511.611,79	8.032.699,68	4.319.995,78	3.712.703,90
554	Cobros pendientes de aplicación	2.522.982,69	0,00	2.760.589.079,16	2.763.112.061,85	2.762.344.456,88	767.604,97
559	Otras partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total cobros pendientes de aplicación		2.522.982,69	0,00	2.760.589.079,16	2.763.112.061,85	2.762.344.456,88	767.604,97
Total		6.044.070,58	0,00	2.765.100.690,95	2.771.144.761,53	2.766.664.452,66	4.480.308,87

b) Pagos pendientes de aplicación

Al cierre del ejercicio, el Ayuntamiento no tiene pagos pendientes de aplicación.

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

A continuación se detallan los importes agregados de las contrataciones administrativas realizadas en el ejercicio en función de su procedimiento de adjudicación.

Tipo de contrato	Procedimiento abierto	Procedimiento restringido	Procedimiento negociado	Menores	Acuerdo marco	Totales
Obras	17.173.284,05	0,00	475.856,24	19.198.984,51	0,00	36.848.124,80
Suministro	24.509.019,22	0,00	535.222,43	7.569.245,09	1.635.440,64	34.248.927,38
Gestión servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios	199.835.757,12	51.825.000,00	17.273.754,03	49.174.172,58	28.197.239,52	346.305.923,25
Concesiones de servicios	1.923.713,15	0,00	0,00	0,00	0,00	1.923.713,15
Privados de la Administración	778.931,36	0,00	521.020,08	0,00	0,00	1.299.951,44
Administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	244.220.704,90	51.825.000,00	18.805.852,78	75.942.402,18	29.832.680,16	420.626.640,02

23. Valores recibidos en depósito

Concepto	Saldo a	Modificaciones	Depósitos	Total	Total	Depósitos	Depósitos
Código Descripción	1 de enero	saldo inicial	recibidos en el ejercicio	devoluciones reconocidas	depósitos recibidos	cancelados	pendientes de devolución a 31 diciembre
A052 Avales recibidos	43.995.331,62	0,00	1.072.880,76	0,00	45.068.212,38	12.091.749,73	32.976.462,65
A060 Valores depositados	250.023.144,38	0,00	13.248.732,76	0,00	263.271.877,14	12.090.835,20	251.181.041,94
A061 Valores en custodia	3.426.832,00	0,00	411.189,40	0,00	3.838.021,40	401.061,36	3.436.960,04
A062 Aplazamiento y fraccionamiento	316.451,19	0,00	0,00	0,00	316.451,19	0,00	316.451,19
Total	297.761.759,19	0,00	14.732.802,92	0,00	312.494.562,11	24.583.646,29	287.910.915,82

24. Información presupuestaria

24.1. Ejercicio corriente

24.1.1. Presupuesto de gastos

a) Modificaciones de crédito

Econ. Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito positivas
1 Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	70.195.717,03
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	0,00	0,00	0,00	18.865.315,37
3 Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
4 Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	43.327.208,72
5 Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00
6 Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	329.711.092,14
7 Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	83.071.656,70
8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general	0,00	0,00	0,00	545.170.989,96

(Esta tabla continúa en la página siguiente)

b) Remanentes de crédito

Econ. Descripción	Remanentes comprometidos		Remanentes no comprometidos	
	Incorporables	No incorporables	Incorporables	No incorporables
1 Gastos de personal	0,00	165.546,81	217.874,99	2.926.541,64
2 Gastos en bienes corrientes y serv.	77.518,25	16.970.436,51	1.408.899,96	21.493.634,35
3 Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	4.507.594,10
4 Transferencias corrientes	0,00	657.532,01	6.842.401,48	10.298.672,88
5 Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00	4.908.292,37
6 Inversiones reales	324.630,32	4.327.657,53	3.378.989,30	6.815.263,20
7 Transferencias de capital	0,00	271.670,89	240.577,29	278.963,65
8 Activos financieros	0,00	3.465.950,16	0,00	5.000.000,00
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	31.065,75
Total general	402.148,57	25.858.793,91	12.088.743,02	56.260.027,94

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto

El Ayuntamiento no tiene operaciones acreedoras pendientes de aplicar al presupuesto.

Transferencias de crédito negativas	Incorporación remanentes crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas per anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
66.915.338,27	0,00	217.874,99	0,00	0,00	3.498.253,75
40.929.711,60	1.698.246,61	2.732.399,56	0,00	0,00	-17.633.750,06
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20.194.273,19	6.644.823,18	14.473.171,49	0,00	0,00	44.250.930,20
8.739.526,53	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.739.526,53
376.245.746,94	3.504.034,52	1.034.383,45	0,00	0,00	-41.996.236,83
32.146.393,43	0,00	213.192,00	0,00	0,00	51.138.455,27
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
545.170.989,96	11.847.104,31	18.671.021,49	0,00	0,00	30.518.125,80

24.1.2. Presupuesto de ingresos

a) Proceso de gestión

a.) Derechos anulados

Econ. Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Devolución de ingresos	Total derechos anulados
1 Impuestos directos	30.322.641,97	6.739.515,39	12.201.329,12	49.263.486,48
2 Impuestos indirectos	144.664,16	59.527,00	3.011.225,90	3.215.417,06
3 Tasas y otros ingresos	39.329.320,31	1.074.189,35	3.325.652,98	43.729.162,64
4 Transferencias corrientes	25,00	0,00	14.303.869,84	14.303.894,84
5 Ingresos patrimoniales	239.102,80	8.033,27	14.179,98	261.316,05
7 Transferencias de capital	0,00	0,00	97.802,26	97.802,26
Total general	70.035.754,24	7.881.265,01	32.954.060,08	110.871.079,33

a.) Derechos cancelados

Econ. Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras causas	Total derechos cancelados
1 Impuestos directos	0,00	44.898,93	0,00	0,00	44.898,93
3 Tasas y otros ingresos	0,00	3.645.263,11	0,00	0,00	3.645.263,11
Total general	0,00	3.690.162,04	0,00	0,00	3.690.162,04

a.) Recaudación neta

Econ. Descripción	Recaudación total	Devolución ingresos	Recaudación neta
1 Impuestos directos	1.041.277.830,97	12.201.329,12	1.029.076.501,85
2 Impuestos indirectos	73.716.046,80	3.011.225,90	70.704.820,90
3 Tasas y otros ingresos	238.183.433,05	3.325.652,98	234.857.780,07
4 Transferencias corrientes	1.084.680.228,77	14.303.869,84	1.070.376.358,93
5 Ingresos patrimoniales	39.492.326,11	14.179,98	39.478.146,13
6 Venta de inversiones reales	3.092.791,18	0,00	3.092.791,18
7 Transferencias de capital	8.303.875,08	97.802,26	8.206.072,82
8 Activos financieros	84.712,98	0,00	84.712,98
9 Pasivos financieros	129.473.585,33	0,00	129.473.585,33
Total general	2.618.304.830,27	32.954.060,08	2.585.350.770,19

b) Devoluciones de ingresos

Econ. Descripción	Pendiente pago a 1 de enero	Reconocidas ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Pagos en el ejercicio	Pendiente de pago a 31 de diciembre
1 Impuestos directos	1.072.180,69	11.185.342,54	12.257.523,23	12.201.329,12	56.194,11
2 Impuestos indirectos	33.484,01	2.977.741,89	3.011.225,90	3.011.225,90	0,00
3 Tasas y otros ingresos	54.505,58	3.271.407,40	3.325.912,98	3.325.652,98	260,00
4 Transferencias corrientes	175,93	14.303.693,91	14.303.869,84	14.303.869,84	0,00
5 Ingresos patrimoniales	0,00	14.179,98	14.179,98	14.179,98	0,00
7 Transferencias de capital	0,00	97.802,26	97.802,26	97.802,26	0,00
Total general	1.160.346,21	31.850.167,98	33.010.514,19	32.954.060,08	56.454,11

c) Compromisos de ingreso

Econ. Descripción	Compromisos concertados			Compromisos realizados	Compromisos pendientes realizar a 31 de diciembre
	Incorporación pptos. cerrados	En el ejercicio	Total		
3 Tasas y otros ingresos	0,00	181.239,74	181.239,74	0,00	181.239,74
4 Transferencias corrientes	60.685,30	15.980.815,92	16.041.501,22	13.092.043,26	2.949.457,96
7 Transferencias de capital	0,00	21.222.512,07	21.222.512,07	8.603.526,02	12.618.986,05
Total general	60.685,30	37.384.567,73	37.445.253,03	21.695.569,28	15.749.683,75

24.2. Ejercicios cerrados

24.2.1. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Econ. Descripción	Obligaciones reconocidas a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre
1 Gastos de personal	2.684.060,37	2.090.166,59	593.893,78	592.693,78	1.200,00
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	157.927.586,45	101.528,59	157.826.057,86	157.784.294,74	41.763,12
3 Gastos financieros	46.878,19	0,00	46.878,19	46.222,00	656,19
4 Transferencias corrientes	230.221.725,65	374.438,47	229.847.287,18	215.557.916,98	14.289.370,20
6 Inversiones reales	173.615.756,41	0,00	173.615.756,41	134.037.918,83	39.577.837,58
7 Transferencias de capital	134.150.377,90	0,00	134.150.377,90	46.320.768,86	87.829.609,04
8 Activos financieros	1.000.575,00	0,00	1.000.575,00	575,00	1.000.000,00
9 Pasivos financieros	78.065,91	0,00	78.065,91	66.843,95	11.221,96
Total general	699.725.025,88	2.566.133,65	697.158.892,23	554.407.234,14	142.751.658,09

24.2.2. Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

a) Derechos pendientes de cobro totales

Econ. Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre
1 Impuestos directos	240.615.269,77	3.636.984,07	16.234.072,97	2.293.473,71	27.637.161,18	198.087.545,98
2 Impuestos indirectos	21.669.476,35	159.514,66	264.531,04	68.229,82	519.256,82	20.976.973,33
3 Tasas y otros ingresos	431.493.255,69	14.408.867,00	24.487.064,86	53.042.343,53	36.308.987,82	332.063.726,48
4 Transferencias corrientes	39.422.313,90	0,00	0,00	0,00	37.395.611,92	2.026.701,98
5 Ingresos patrimoniales	8.376.183,02	0,00	6.452,70	0,00	1.488.947,21	6.880.783,11
6 Venta de inversiones reales	36.070,72	0,00	0,00	0,00	0,00	36.070,72
7 Transferencias de capital	40.720.507,48	0,00	164.385,07	0,00	38.949.932,92	1.606.189,49
Total general	782.333.076,93	18.205.365,73	41.156.506,64	55.404.047,06	142.299.897,87	561.677.991,09

b) Derechos anulados

Econ.	Descripción	Derechos anulados		Total derechos anulados
		Anulaciones liquid.	Aplazamientos y fraccionamientos	
1	Impuestos directos	6.914.393,55	9.319.679,42	16.234.072,97
2	Impuestos indirectos	204.585,36	59.945,68	264.531,04
3	Tasas y otros ingresos	16.941.017,47	7.546.047,39	24.487.064,86
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	300,00	6.152,70	6.452,70
6	Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	164.385,07	0,00	164.385,07
Total general		24.224.681,45	16.931.825,19	41.156.506,64

c) Derechos cancelados

Econ.	Descripción	Cobros en especies	Insolvencias	Prescripciones	Otras causas	Total derechos cancelados
1	Impuestos directos	0,00	2.036.919,79	256.553,92	0,00	2.293.473,71
2	Impuestos indirectos	0,00	45.679,09	22.550,73	0,00	68.229,82
3	Tasas y otros ingresos	0,00	37.806.445,58	15.235.897,95	0,00	53.042.343,53
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general		0,00	39.889.044,46	15.512.002,60	0,00	55.404.047,06

24.2.3. Variación de resultados

	Total variación derechos	Total variación obligaciones	Variación resultados presupuestarios
A. Operaciones corrientes	-78.190.802,90	-2.566.133,65	-75.624.669,25
B. Otras operaciones no financieras	-164.385,07	0,00	-164.385,07
Operaciones no financieras (A+B)	-78.355.187,97	-2.566.133,65	-75.789.054,32
C. Activos financieros	0,00	0,00	0,00
D. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
Operaciones financieras (C+D)	0,00	0,00	0,00
Total	-78.355.187,97	-2.566.133,65	-75.789.054,32

24.3. Ejercicios posteriores

24.3.1. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Econ.	Descripción	Compromisos de gasto adquiridos con cargo al ejercicio				
		2018	2019	2020	2021	Sucesivos
1	Gastos de personal	896.099,26	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	497.200.643,64	339.356.476,75	51.542.915,95	30.646.588,95	119.303.006,66
4	Transferencias corrientes	71.989.744,22	54.388.427,04	32.482.240,94	12.982.150,70	1.607.107,55
6	Inversiones reales	9.532.377,14	4.373.945,00	65.557,37	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	1.532.185,85	1.432.000,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	26.187.630,11	26.669.951,11	20.881.100,11	8.000.044,11	0,00
Total general		607.338.680,22	426.220.799,90	104.971.814,37	51.628.783,76	120.910.114,21

24.3.2. Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Econ.	Descripción	Compromisos de ingreso concertados imputables al ejercicio				
		2018	2019	2020	2021	Sucesivos
4	Transferencias corrientes	220.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	18.500.000,00	8.300.000,00	0,00	0,00	0,00
Total general		18.720.000,00	8.300.000,00	0,00	0,00	0,00

24.4. Gastos con financiación afectada

Descripción	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones acumuladas	
	Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
Patrimonio - Adq. Casernes Navas	2.803.529,26	0,00	0,00	0,00
QQUU C/Infanta Isabel (Dte.5)	0,00	0,00	434.270,69	0,00
Car.Urban. Terrenos Sarrià Monestir Sta.Isabel	0,00	0,00	421.129,84	0,00
Cargas Urbanist. UA 13 illa 2 Diagonal - Poble Nou	0,00	0,00	914.222,00	0,00
Cargas urbanísticas	0,00	0,00	974.649,57	0,00
Coste obras urbaniza. Cobertura aparca. subterráneo Vilalba	0,00	0,00	173.005,62	0,00
Coste urbanización calle Jaume Brossa	0,00	0,00	585.693,45	0,00
Cargas urbanísticas vial c/Pallars-Agricultura	0,00	0,00	144.494,39	0,00
Resumen capítulo 9 - 30 millones BBVA	0,00	-31.712,12	0,00	0,00
AGENCIA CATALANA RESIDUOS	0,00	-247.002,79	0,00	-247.002,79
CONVENIO PROGRAMA CUESB	0,00	-138.739,62	32.259,01	0,00
SUBVENCIÓN CON PROGRAMA CARRILES BICI	0,00	-200.000,00	0,00	-200.000,00
PROYECTO B-MINCOME Proyectos europeos	1.485.876,27	0,00	1.485.876,27	0,00
BIBLIOTECA JOAN MARAGALL	270.000,00	0,00	0,00	-135.000,00
PROYECTO C-MOBILE	36.156,25	0,00	36.156,25	0,00
Consortio de Bibliotecas	72.822,36	0,00	10,00	0,00
Centro Cultural del Diseño	4.582.307,55	0,00	0,00	0,00
EQUIPO ESPORTIVOS. APORT CONSELL CATALA ES	352.035,00	0,00	0,00	-1.886.191,00
INMAB-CONNECTAR EUROPA	35.726,03	0,00	35.726,03	0,00
Palau Llió i Museu Verdaguer	661.030,95	0,00	0,00	-36.207,33
Castell de Montjuïc	755.294,12	0,00	0,00	0,00
Museo Marítim Drassanes	218.677,65	0,00	0,00	0,00
Depósito Rei Martí	466.862,02	0,00	0,00	-15.417,82
Centro Urgencias CV de Aportación DIBA (P.01.6108.01)	265.201,76	0,00	0,00	-86.514,09
X.GOB.LOCALES 16-19 (CASTELL MONTJUIC)	0,00	-1.131.657,85	0,00	-1.131.657,85
X.GOB.LOCALES 16-19 (TUNELES CASTILLEJOS)	0,00	0,00	0,00	-28.000.000,00
AYUDA PARA ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS	75.291,00	0,00	75.291,00	0,00
Proyecto "la meva ciutat- el meu vot"	153.600,00	0,00	153.600,00	0,00
Ap.Mejora Playa Eixample(Torre Aigües)	0,00	-24.578,93	0,00	0,00
Aport.Metropolis S.L.Programa Temps de barri	0,00	0,00	6.000,00	0,00
EFUS Mejora relaciones Policía a la Comunidad	0,00	0,00	2.417,74	0,00
Proyecto ESA BIC	0,00	-32.500,00	10.000,00	0,00
CITIES GROW - EUROCITIES	0,00	-1.323,77	0,00	-1.323,77
Fondos FEDER 2007-2013 BASA (Capital)	73.101,55	0,00	0,00	0,00
Fondos FEDER 2007-2013 BASA (Corriente)	333.018,18	0,00	0,00	0,00
Aport.FEDER 2014-2020 eje 2 EDUSI-Besòs	493.500,00	0,00	493.500,00	0,00
FEDER GenCat PO RIS3CAT 2014-20	0,00	-448.263,05	0,00	-448.263,05
Baterías antiaéreas Turó de la Rovira	100.000,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto turismo. Transe. Consorcio Turismo Barcelona	0,00	-1.254.517,69	0,00	0,00
Impuesto turismo. Gastos Ayuntamiento Barcelona	0,00	-1.755.755,85	4.681.622,95	0,00
CONTRATO PROGRAMA	0,00	-416.621,59	4.455.930,57	0,00
Elecciones Parlamento Cataluña 2017 21D	1.956,00	0,00	1.956,00	0,00
Plataforma LIVE	39.763,20	0,00	39.763,20	0,00
Barceloneta (Finalizado)	239.342,65	0,00	0,00	0,00
Bon Pastor - Baró de Viver	163.618,19	0,00	0,00	0,00
Raval Sud	0,00	-375.386,31	0,00	0,00
La Vinya - Can Clos	513.401,55	0,00	0,00	0,00
Bon Pastor - Baró de Viver	90.954,85	0,00	0,00	0,00

(continua)

Descripción	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones acumuladas	
	Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
Raval Sud	11.981,88	0,00	0,00	0,00
La Vinya - Can Clos	60.500,11	0,00	0,00	0,00
Adq.Material de reposición Guardia Urbana	0,00	-11.599,24	2.736,85	0,00
PROYECTO NEMO	111.468,75	0,00	111.468,75	0,00
NOVELOG	30.377,49	0,00	78.114,28	0,00
IBE-RESTABLECIMIENTO ECONOMICO SANTS MONTJUIC	11.239,77	0,00	11.239,77	0,00
RESCCUE	29.000,00	0,00	140.166,67	0,00
SPEA_01 (Desarrollo proyecto 95%)	36.495,24	0,00	47.507,84	0,00
SPEA_03 (Eindhoven/Birmingham 100%)	211.438,78	0,00	228.303,96	0,00
TRANSFORM (Transform - ZERO CARBON)	1.719,22	0,00	0,00	-11.457,28
PROYECTO URBACT INCLUSION III 2016-19	39.967,73	0,00	39.967,73	0,00
VINCLES_01	0,00	-186.044,86	372.669,39	0,00
	14.827.255,36	-6.255.703,67	16.189.749,82	-32.199.034,98

24.5. Remanente de tesorería

El estado del remanente de tesorería que resulta de la liquidación del presupuesto del ejercicio y de presupuestos de ejercicios anteriores es el siguiente:

	2017	2016
1. (+) Fondos líquidos	827.962.510,29	753.600.285,12
2. (+) Derechos pendientes de cobro	693.125.397,50	790.718.769,27
(+) del presupuesto corriente	122.273.533,21	173.649.918,06
(+) de presupuestos cerrados	561.677.991,09	608.683.158,87
(+) de operaciones no presupuestarias	9.173.873,20	8.385.692,34
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	801.519.099,05	782.961.922,23
(+) del presupuesto corriente	568.902.629,47	593.377.524,50
(+) de presupuestos cerrados	142.751.658,09	106.347.501,38
(+) de operaciones no presupuestarias	89.864.811,49	83.236.896,35
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-4.480.308,87	-6.044.070,58
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	4.480.308,87	6.044.070,58
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	715.088.499,87	755.313.061,58
II. Saldos de cobro dudoso	532.720.754,58	580.217.570,82
III. Exceso de financiación afectada	16.189.749,82	19.262.450,63
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)	166.177.995,47	155.833.040,13

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

a) Indicadores financieros y patrimoniales

- **Liquidez inmediata:**

$$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = 0,88$$

- **Liquidez a corto plazo:**

$$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = 1,61$$

- **Liquidez general:**

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = 1,10$$

- **Endeudamiento por habitante:**

$$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Número de habitantes}} = 1.480,51 \text{ euros}$$

- **Endeudamiento**

$$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Pasivo} + \text{Patrimonio neto}} = 0,17$$

- **Relación de endeudamiento:**

$$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = 0,65$$

- **- Flujo de caja:**

$$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Flujos netos de gestión}} = 6,58$$

- **Periodo medio de pago a acreedores comerciales: 28,5 días.**

- **Periodo medio de cobro: 26,9 días.**

- **Ratios de la cuenta del resultado económico-patrimonial**

ING. TRIB	Ingresos tributarios y urbanísticos	1.295.171.850,89
TRANSFR	Transferencias y subvenciones recibidas	1.106.549.521,12
V. I PS	Ventas y prestación de servicios	42.426.014,51
D.PERS	Gastos de personal	376.886.629,32
TRANSFR	Transferencias y subvenciones concedidas	1.164.703.833,49
APROV	Aprovisionamientos	0,00

- Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
ING. TRIB/IGOR	TRANSFR/IGOR	V I PS/IGOR	RESTO IGOR/IGOR
50,10%	42,80%	1,60%	5,50%

- Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (DGOR)			
D. PERS. / DGOR	TRANSFC/DGOR	APROV/DGOR	RESTO DGOR/DGOR
16,14%	49,87%	0,0%	33,99%

• **Cobertura de los gastos corrientes:** pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza.

$$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = 90,27\%$$

b) Indicadores presupuestarios

Del presupuesto de gastos corriente:

- Ejecución del presupuesto de gastos:

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos definitivos}} = 96,58\%$$

- Realización de pagos:

$$\frac{\text{Pagos efectuados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} = 78,71\%$$

- Gasto por habitante:

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Número de habitantes}} = 1.648,61 \text{ euros}$$

- Inversión por habitante:

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas Capítulos 6 y 7}}{\text{Número de habitantes}} = 260,74 \text{ euros}$$

- Esfuerzo inversor:

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total obligaciones reconocidas netas}} = 15,82\%$$

Del presupuesto de ingresos corriente:

• **Ejecución del presupuesto de ingresos:**

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}} = 97,86\%$$

• **Realización de cobros:**

$$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} = 95,48\%$$

• **Autonomía:**

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos (Capítulos 1 a 3, 5, 6, 8+transferencias recibidas)}}{\text{Total derechos reconocidos netos}} = 95,21\%$$

• **Autonomía fiscal:**

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos (Capítulos 1 a 3)}}{\text{Total derechos reconocidos netos}} = 53,22\%$$

• **Superávit (o déficit) por habitante:**

$$\frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Número de habitantes}} = 17,65 \text{ euros}$$

De presupuestos cerrados:

• **Realización de pagos:**

$$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones}(\pm \text{ modificaciones y anulaciones})} = 79,52\%$$

• **Realización de cobros:**

$$\frac{\text{Cobros}}{\text{CobrosSaldo inicial derechos}(\pm \text{ modificaciones y anulaciones})} = 20,21\%$$

26. Información sobre el coste de las actividades

Los resultados facilitados en este apartado y el siguiente dan cumplimiento a la información sobre el coste de las actividades e indicadores de gestión establecidos en la orden HAP/1781/2013, instrucción del modelo normal de contabilidad pública en el sentido de presentar al menos por los servicios y actividades financiadas con tasas y precios públicos.

En relación a estos importes es necesario remarcar que son un extracto de los resultados del modelo de costes del Ayuntamiento de Barcelona, basado en el modelo de costes ABC (Activity Based Costing) en el que se han considerado únicamente aquellas actividades-tareas que tienen en su financiación vía tasas o precios públicos.

Resumen general de costes del Ayuntamiento

Elementos	Importe	%
Adquisición de bienes y servicios	135.552,62	0,1%
Compra de material y fungibles	135.552,62	100,0%
Otros costes	5.899.845,53	3,0%
Otros gastos	5.899.845,53	100,0%
Costes calculados	4.926.912,83	2,5%
Amortizaciones	4.926.912,83	100,0%
Costes de personal	29.370.639,94	15,0%
Recursos Humanos: Otros gastos sociales	134.016,28	0,5%
Recursos Humanos: Cotizaciones sociales empresa	6.130.347,27	20,9%
Recursos Humanos: Indemnizaciones por el servicio	16.699,92	0,1%
Recursos Humanos: Sueldos y salarios	23.033.455,30	78,4%
Recursos Humanos: Transporte del personal	56.121,18	0,2%
Costes de transferencias	21.115.185,44	10,8%
Subvenciones y Transferencias	21.115.185,44	100,0%
Costes financieros	2.236.625,95	1,1%
Gasto financiero	2.236.625,95	100,0%
Servicios exteriores	131.543.398,06	67,4%
Arrendamientos	2.463.804,25	1,9%
Comunicaciones y Notificaciones	63.090,36	0,0%
Contratos externos	118.937.329,70	90,4%
Estudios y trabajos técnicos	800.753,13	0,6%
Mantenimiento, reparación y conservación	3.213.141,41	2,4%
Limpieza 2.037.979,58	1,5%	
Publicidad y Propaganda	2.805,38	0,0%
Suministros: agua	143.315,44	0,1%
Suministros: otros	1.683.257,25	1,3%
Suministros: electricidad	1.560.965,16	1,2%
Suministros: gas	92.828,54	0,1%
Suministros: Teléfono y datos	544.127,87	0,4%
Tributos	38.059,41	0,0%
Tributos	38.059,41	100,0%
Total	195.266.219,77	100,0%

Resumen del coste por elementos de la actividad

Actividades culturales y de divulgación: Cursos y talleres

Elementos	Coste directo	Coste indirecto	Total	%
Adquisición de bienes y servicios	2.897,40	12.680,35	15.577,75	0,1%
Otros costes	286.916,27	362.973,44	649.889,71	5,2%
Costes calculados	0,00	1.108.433,87	1.108.433,87	8,9%
Costes de personal	168.618,38	1.982.595,83	2.151.214,21	17,2%
Costes de transferencias	4.283.008,05	507.779,93	4.790.787,98	38,3%
Costes financieros	0,00	192.644,93	192.644,93	1,5%
Servicios exteriores	958.575,56	2.647.854,77	3.606.430,33	28,8%
Tributos	0,00	2.357,50	2.357,50	0,0%
Total	5.700.015,66	6.817.320,61	12.517.336,27	100,0%

Actividades culturales y de divulgación: Alquiler y cesión de espacios

Elementos	Coste directo	Coste indirecto	Total	%
Adquisición de bienes y servicios	424,74	5.417,26	5.842,00	0,1%
Otros costes	197.920,57	133.968,74	331.889,31	7,3%
Costes calculados	0,00	361.096,88	361.096,88	8,0%
Costes de personal	168.618,38	873.578,77	1.042.197,15	22,9%
Costes de transferencias	1.337.651,61	139.524,99	1.477.176,60	32,5%
Costes financieros	0,00	73.139,06	73.139,06	1,6%
Servicios exteriores	352.018,67	897.700,69	1.249.719,36	27,5%
Tributos	0,00	875,73	875,73	0,0%
Total	2.056.633,98	2.485.302,12	4.541.936,10	100,0%

Actividades formativas: Cursos y talleres

Elementos	Coste directo	Coste indirecto	Total	%
Adquisición de bienes y servicios	0,00	690,59	690,59	0,2%
Otros costes	46.477,92	10.756,17	57.234,09	12,5%
Costes calculados	0,00	67.717,04	67.717,04	14,8%
Costes de personal	70.354,97	72.128,24	142.483,21	31,2%
Costes de transferencias	39.564,82	19.381,18	58.945,99	12,9%
Costes financieros	0,00	7.050,40	7.050,40	1,5%
Servicios exteriores	36.193,03	85.932,24	122.125,27	26,8%
Tributos	0,00	82,00	82,00	0,0%
Total	192.590,74	263.737,85	456.328,59	100,0%

Actuación urbanística: Expedientes de ejecución subsidiaria

Elementos	Coste directo	Coste indirecto	Total	%
Adquisición de bienes y servicios	0,00	849,32	849,32	0,1%
Otros costes	0,00	15.023,31	15.023,31	2,0%
Costes calculados	0,00	15.772,58	15.772,58	2,1%
Costes de personal	317.178,09	120.346,06	437.524,16	58,3%
Costes de transferencias	9.495,32	24.618,98	34.114,30	4,5%
Costes financieros	0,00	10.728,21	10.728,21	1,4%
Servicios exteriores	170.169,91	66.715,31	236.885,22	31,5%
Tributos	0,00	135,97	135,97	0,0%
Total	496.843,32	254.189,75	751.033,06	100,0%

Actuación urbanística: Expedientes e informes urbanísticos

Elementos	Coste directo	Coste indirecto	Total	%
Adquisición de bienes y servicios	0,00	1.241,92	1.241,92	0,1%
Otros costes	0,00	24.433,63	24.433,63	1,9%
Costes calculados	0,00	25.340,37	25.340,37	2,0%
Costes de personal	846.205,74	157.161,28	1.003.367,01	78,8%
Costes de transferencias	9.495,32	38.582,68	48.078,00	3,8%
Costes financieros	0,00	18.243,97	18.243,97	1,4%
Servicios exteriores	27.740,39	124.286,80	152.027,19	11,9%
Tributos	0,00	228,37	228,37	0,0%
Total	883.441,44	389.519,03	1.272.960,47	100,0%

Actuación urbanística: Tramitación de las licencias de obra mayor

Elementos	Coste directo	Coste indirecto	Total	%
Adquisición de bienes y servicios	0,00	2.536,74	2.536,74	0,1%
Otros costes	0,00	34.014,84	34.014,84	2,0%
Costes calculados	0,00	40.831,76	40.831,76	2,4%
Costes de personal	1.068.618,56	339.967,73	1.408.586,30	81,3%
Costes de transferencias	9.495,32	53.682,01	63.177,33	3,6%
Costes financieros	0,00	25.898,63	25.898,63	1,5%
Servicios exteriores	2.160,99	155.417,88	157.578,87	9,1%
Tributos	0,00	313,72	313,72	0,0%
Total	1.080.274,87	652.663,32	1.732.938,19	100,0%

Actuaciones: Fuentes

Elementos	Coste directo	Coste indirecto	Total	%
Adquisición de bienes y servicios	0,00	2.628,69	2.628,69	0,0%
Otros costes	27.588,00	110.391,99	137.979,99	1,8%
Costes calculados	0,00	77.046,52	77.046,52	1,0%
Costes de personal	18.698,10	274.462,87	293.160,97	3,9%
Costes de transferencias	19.304,95	266.103,50	285.408,45	3,8%
Costes financieros	0,00	71.477,08	71.477,08	1,0%
Servicios exteriores	6.412.140,45	179.434,27	6.591.574,72	88,3%
Tributos	0,00	1.482,38	1.482,38	0,0%
Total	6.477.731,50	983.027,28	7.460.758,78	100,0%

Animales: Protección y control de animales: Centro de Acogida de Animales de Compañía de Barcelona (CAACB)

Elementos	Coste directo	Coste indirecto	Total	%
Adquisición de bienes y servicios	0,00	613,81	613,81	0,0%
Otros costes	1.130.566,64	25.775,98	1.156.342,62	61,9%
Costes calculados	0,00	17.991,13	17.991,13	1,0%
Costes de personal	31.310,77	114.705,15	146.015,92	7,8%
Costes de transferencias	8.233,33	62.133,66	70.366,99	3,8%
Costes financieros	0,00	18.056,77	18.056,77	1,0%
Servicios exteriores	415.699,13	41.925,26	457.624,38	24,5%
Tributos	0,00	346,13	346,13	0,0%
Total	1.585.809,87	281.547,89	1.867.357,76	100,0%

Asesoramientos y Formación: Formación externa dada por los bomberos

Elementos	Coste directo	Coste indirecto	Total	%
Adquisición de bienes y servicios	0,00	119,67	119,67	0,1%
Otros costes	17.693,03	2.387,44	20.080,47	15,1%
Costes calculados	0,00	2.682,75	2.682,75	2,0%
Costes de personal	23.578,76	37.038,64	60.617,40	45,7%
Costes de transferencias	0,00	3.680,93	3.680,93	2,8%
Costes financieros	0,00	1.257,67	1.257,67	0,9%

Resumen de los costes por actividad

Actividades	Importe	%
Actividades culturales y de divulgación: Cursos y talleres	12.517.336,27	6,4%
Actividades culturales y de divulgación: Alquiler y cesión de espacios	4.541.936,10	2,3%
Actividades formativas: Cursos y talleres	456.328,59	0,2%
Actuación urbanística: Expedientes de ejecución subsidiaria	751.033,06	0,4%
Actuación urbanística: Expedientes e informes urbanísticos	1.272.960,47	0,7%
Actuación urbanística: Tramitación de las licencias de obra mayor	1.732.938,19	0,9%
Actuaciones: Fuentes	7.460.758,78	3,8%
Animales: Protección y control de animales: Centro de Acogida de Animales de Compañía de Barcelona (CAACB)	1.867.357,76	1,0%
Asesoramientos y Formación: Formación externa dada por los bomberos	132.544,50	0,1%
Atención al ciudadano y Comunicación: Atención a ciudadanos y empresas: licencias, inspecciones, espacio público,...	5.323.152,12	2,7%
Familia e infancia: Actividades y coordinación de los casales infantiles, espacios adolescentes y ludotecas infantiles	5.234.531,56	2,7%
Familia e infancia: Promoción de la infancia y la adolescencia	506.933,48	0,3%
Persona mayores: Actividades y coordinación de los casales y espacios municipales para las personas mayores	7.680.875,79	3,9%
Personas Mayores: Viviendas con servicios	3.725.802,82	1,9%
Juventud: Actividades y coordinación de los casales de jóvenes y Puntos de Información Juvenil (PIJ)	4.257.129,49	2,2%
Licencias a la vía pública: Inspecciones de actividades en el espacio público	5.798.434,06	3,0%
Licencias en la vía pública: Licencias de vados en vía pública	292.655,84	0,1%
Licencias en la vía pública: Licencias de acontecimientos privados en espacios de uso público	864.683,44	0,4%
Licencias en la vía pública: Licencias de obra menor	1.506.596,41	0,8%
Licencias en la vía pública: Licencias de ocupación comercial de aceras y espacios de uso público	1.852.765,01	0,9%
Licencias en la vía pública: Licencias para mercados y ferias tradicionales	292.655,84	0,1%
Licencias en la vía pública: Puntos de venta individuales y quioscos de prensa en el espacio público	292.655,84	0,1%
Licencias en la vía pública: Reservas de estacionamiento en el espacio público	292.655,84	0,1%
Recogida y gestión de residuos: Puntos verdes por tratamiento y selección de residuos (TERSA)	4.803.381,26	2,5%
Recogida y gestión de residuos: Recogida de muebles y trastos viejos	12.351.999,77	6,3%
Recogida y gestión de residuos: Recogida domiciliar de basuras	67.228.768,13	34,4%
Recogida y gestión de residuos: Recogida neumática	4.117.672,67	2,1%
Recogida y gestión de residuos: Residuos comercios	17.010.141,91	8,7%
Recogida y gestión de residuos: Residuos mercados municipales	3.178.507,17	1,6%
Tiempo y calidad de vida: Programas de tiempo para familias	463.953,93	0,2%
Trámites de los distritos: Licencias de actividades	1.639.375,34	0,8%
Redes : Red de drenaje urbano	15.817.698,35	8,1%
Total	195.266.219,77	100,0%

Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades

Actividades	Coste total actividad	Ingresos	Margen	% Cobertura
Actividades culturales y de divulgación: Cursos y talleres	12.517.336,27	77.085,27	-12.440.251,00	0,6%
Actividades culturales y de divulgación: Alquiler y cesión de espacios	4.541.936,10	50.139,57	-4.491.796,53	1,1%
Actividades formativas: Cursos y talleres	456.328,59	132.399,80	-323.928,79	29,0%
Actuación urbanística: Expedientes de ejecución subsidiaria	751.033,06	755.938,93	4.905,87	100,7%
Actuación urbanística: Expedientes e informes urbanísticos	1.272.960,47	192.211,90	-1.080.748,57	15,1%
Actuación urbanística: Tramitación de las licencias de obra mayor	1.732.938,19	176.267,41	-1.556.670,78	10,2%
Actuaciones: Fuentes	7.460.758,78	49.657,87	-7.411.100,91	0,7%
Animales: Protección y control de animales: Centro de Acogida de Animales de Compañía de Barcelona (CAACB)	1.867.357,76	107.496,30	-1.759.861,46	5,8%
Asesoramientos y Formación: Formación externa dada por los bomberos	132.544,50	94.237,67	-38.306,83	71,1%
Atención al ciudadano y Comunicación: Atención a ciudadanos y empresas: licencias, inspecciones, espacio público,...	5.323.152,12	12.995,76	-5.310.156,36	0,2%
Familia e infancia: Actividades y coordinación de los casales infantiles, espacios adolescentes y ludotecas infantiles	5.234.531,56	63.576,17	-5.170.955,39	1,2%
Familia e infancia: Promoción de la infancia y la adolescencia	506.933,48	207.552,57	-299.380,91	40,9%
Personas mayores: Actividades y coordinación de los casales y espacios municipales para personas mayores	7.680.875,79	31.101,67	-7.649.774,12	0,4%
Personas mayores: Viviendas con servicios	3.725.802,82	2.645.188,91	-1.080.613,91	71,0%
Juventud: Actividades y coordinación de los casales de jóvenes y Puntos de Información Juvenil (PIJ)	4.257.129,49	17.341,68	-4.239.787,81	0,4%
Licencias a la vía pública: Inspecciones de actividades en el espacio público	5.798.434,06	128.088,80	-5.674.408,04	2,2%
Licencias en la vía pública: Licencias de vados en vía pública	292.655,84	0,00	-292.655,84	0,0%
Licencias en la vía pública: Licencias de acontecimientos privados en espacio de uso público	864.683,44	31.998,71	-832.684,73	3,7%
Licencias en la vía pública: Licencias de obra menor	1.506.596,41	0,00	-1.506.596,41	0,0%
Licencias en la vía pública: Licencias de ocupación comercial de aceras y espacios de uso público	1.852.765,01	11.018.426,41	9.165.661,40	594,7%(*)
Licencias en la vía pública: Licencias para mercados y ferias tradicionales	292.655,84	0,00	-292.655,84	0,0%
Licencias en la vía pública: Puntos de venta individuales y quioscos de prensa en el espacio público	292.655,84	0,00	-292.655,84	0,0%
Licencias en la vía pública: Reservas de aparcamiento en el espacio público	292.655,84	0,00	-292.655,84	0,0%
Recogida y gestión de residuos: Puntos verdes para el tratamiento y selección de residuos (TERSA)	4.803.381,26	4.201.634,54	-601.746,72	87,5%
Recogida y gestión de residuos: Recogida de muebles y trastos viejos	12.351.999,77	1.750,68	-12.350.249,09	0,0%
Recogida y gestión de residuos: Recogida domiciliaria de basuras	67.228.768,13	7.475.850,23	-59.752.917,90	11,1%
Recogida y gestión de residuos: Recogida neumática	4.117.672,67	0,00	-4.117.672,67	0,0%
Recogida y gestión de residuos: Residuos comercios	17.010.141,91	18.786.800,38	1.776.658,47	110,4%
Recogida y gestión de residuos: Residuos mercados municipales	3.178.507,17	0,00	-3.178.507,17	0,0%
Tiempo y calidad de vida: Programas de tiempo para familias	463.953,93	0,00	-463.953,93	0,0%
Trámites de los distritos: Licencias de actividades	1.639.375,34	913.673,34	-725.702,00	55,7%
Redes :Red de drenaje urbano	15.817.698,35	15.471.677,21	-346.021,14	97,8%
Total	195.266.219,77	62.643.091,78	-132.627.190,77	32,08%

(*) En este caso, los ingresos considerados recogen tasas que no son producto de la prestación de servicios públicos (establecidos en función del coste del servicio), sino que se trata de tasas por uso y aprovechamientos del dominio del espacio público (establecido en función del aprovechamiento obtenido, art. 24 TRLHL).

27. Indicadores de gestión

Tal y como se indica en la nota 26 se presentan únicamente los indicadores que hacen referencia a los servicios y actividades financiadas con tasas y precios públicos.

Así mismo es necesario indicar que en la actualidad se están adaptando los sistemas y definiendo los procedimientos para poder determinar todos los indicadores de eficacia, eficiencia y economía, y de medios de producción que establece la vigente Instrucción.

Actuación urbanística: Expedientes de ejecución subsidiaria

$$\frac{751.033,06 \text{ €}}{65 \text{ expedientes}} = 11.554,35 \text{ € / expediente}$$

Actuación urbanística: Expedientes e informes urbanísticos

$$\frac{1.272.960,47 \text{ €}}{1.419 \text{ expedientes}} = 897,08 \text{ € / expediente}$$

Actuación urbanística: Tramitación de las licencias de obra mayor

$$\frac{1.732.938,19 \text{ €}}{1.391 \text{ licencias}} = 1.245,82 \text{ € / licencia}$$

Asesoramiento y Formación: Formación externa dada por los bomberos

$$\frac{132.544,50 \text{ €}}{872 \text{ alumnos}} = 152,00 \text{ € / alumno}$$

Familia e infancia: Actividades y coordinación de los centros infantiles, espacios adolescentes y ludotecas infantiles

$$\frac{5.234.531,56 \text{ €}}{1.620.809 \text{ habitantes ciudad}} = 03,23 \text{ € / habitante ciudad}$$

Familia e infancia: Promoción de la infancia y la adolescencia

$$\frac{506.933,48 \text{ €}}{874 \text{ niños y adolescentes atendidos}} = 580,02 \text{ € / niño o adolescente}$$

Persona mayores: Actividades y coordinación de los casales y espacios municipales para las personas mayores

$$\frac{7.680.875,79 \text{ €}}{53 \text{ casals}} = 144.922,18 \text{ € / casal}$$

Juventud: Actividades y coordinación de centros de jóvenes y Puntos de Información Juvenil (PIJ)

$$\frac{4.257.129,49 \text{ €}}{28 \text{ casales}} = 152.040,34 \text{ € / casal}$$

Licencias en la vía pública: Inspecciones de actividades en el espacio público

$\frac{5.798.434,06 \text{ €}}{25.847 \text{ inspecciones}} = 224,34 \text{ € / inspección}$

Licencias en la vía pública: Licencias de obra menor

$\frac{1.506.596,41 \text{ €}}{45.778 \text{ licencias}} = 32,91 \text{ € / licencia}$

Licencias en la vía pública: Licencias de ocupación comercial de aceras y espacios de uso público

$\frac{1.852.765,01 \text{ €}}{24.356 \text{ licencias}} = 76,07 \text{ € / licencia}$

Recogida y gestión de residuos: Puntos verdes para tratamiento y selección de residuos (TERSA)

$\frac{4.803.381,26 \text{ €}}{16.829 \text{ número de toneladas recogidas}} = 285,42 \text{ € / tonelada recogida}$

Recogida y gestión de residuos: Recogida de muebles y trastos viejos

$\frac{12.351.999,77 \text{ €}}{34.905 \text{ ton. de muebles y andróminas}} = 353,87 \text{ € / ton. de muebles y andróminas}$

Recogida y gestión de residuos: Recogida domiciliaria de basura

$\frac{67.228.768,13 \text{ €}}{1.620.809 \text{ habitantes ciudad}} = 41,48 \text{ € / habitante ciudad}$

Recogida y gestión de residuos: Residuos comercios

$\frac{17.010.141,91 \text{ €}}{53.760 \text{ toneladas de origen comercial}} = 316,41 \text{ € / tonelada de origen comercial}$

Recogida y gestión de residuos: Residuos mercados municipales

$\frac{3.178.507,17 \text{ €}}{12.429 \text{ toneladas recogidas}} = 255,73 \text{ € / tonelada recogida}$

Trámites de los distritos: Licencias de actividades

$\frac{1.639.375,34 \text{ €}}{268 \text{ revisiones}} = 6.117,07 \text{ € / revisiones}$

28. Hechos posteriores al cierre

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos significativos que tengan que informarse o que tengan que dar lugar a la incorporación de ajustes en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

29. Otra información

a) Ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento del epígrafe de ajustes por periodificación a largo plazo en el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2016	423.905.795,28
Altas del ejercicio	-
Trasposos a ajustes por periodificación a corto plazo	-18.728.100,88
Saldo a 31 de diciembre de 2017	405.177.694,40

El saldo a 31 de diciembre de 2017 corresponde a ingresos recibidos por adelantado por el derecho de utilización de bienes de titularidad municipal. Los ingresos recibidos por adelantado se traspasan anualmente a la cuenta de resultados de manera lineal en el transcurso del periodo de la correspondiente concesión, que se sitúa como máximo en el año 2092.

Los ajustes por periodificación a corto plazo en el ejercicio 2017 presentan el siguiente movimiento:

Saldo a 31 de diciembre de 2016	18.740.121,13
Trasposos de ajustes por periodificación a largo plazo	18.728.100,88
Trasposos a resultados	-18.740.121,13
Saldo a 31 de diciembre de 2017	18.728.100,88

b) Honorarios de los auditores

Los honorarios a percibir por Ernst & Young, SL, correspondientes a los servicios de auditoría y gastos incurridos por la prestación de estos servicios del ejercicio 2017 ascienden a 120.000 euros, IVA incluido. Estos honorarios, que se facturan al Ayuntamiento de Barcelona en virtud del expediente de adjudicación del lote 1 del concurso de auditoría, incluyen también los trabajos de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del grupo Ayuntamiento de Barcelona, control de calidad y coordinación de los trabajos y apoyo a la Intervención General en el ejercicio del control financiero respecto de quince subvenciones.

c) Impuestos y cotizaciones sociales susceptibles de inspección

Son susceptibles de actuación inspectora todos los tributos y cotizaciones sociales a los que se encuentra sujeta la entidad para todos los ejercicios en los que no haya transcurrido el plazo de prescripción que establece la normativa vigente. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la entidad como consecuencia de eventuales actuaciones inspectoras.

El Gerente Municipal del Ayuntamiento de Barcelona, en fecha 23 de mayo de 2018 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 64 de la Ley 1/2006, que regula el régimen especial de Barcelona, procede a formular las cuentas anuales comprendidas en este documento, de las páginas 1 a 86, correspondientes al ejercicio anual acabado a 31 de diciembre de 2017.

El gerente municipal